

A hand holding a black pen is positioned over a document featuring financial charts and tables. The background is a blurred office setting. A solid yellow rectangle is located in the top-left corner, and a solid blue rectangle is in the bottom-right corner. The text is overlaid on the lower half of the image.

# **Estados Financieros 2020**

Anexo 2 del Informe de  
Gestión Sostenible 2020

---

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.**

Años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
con Informe del Revisor Fiscal

**CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.****Estados Financieros Separados****Índice**

|                                                      |    |
|------------------------------------------------------|----|
| Informe del Revisor Fiscal.....                      | 1  |
| Estados Financieros Separados                        |    |
| Estados Separados de Situación Financiera .....      | 4  |
| Estados Separados de Resultados Integrales.....      | 5  |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Separados .....  | 6  |
| Estados de Flujos de Efectivo Separados .....        | 7  |
| Notas a los Estados Financieros Separados .....      | 8  |
| Certificación de Estados Financieros Separados ..... | 77 |



## Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:  
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel: +57 (1) 484 7000  
Fax: +57 (1) 484 7474

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (4) 369 8400  
Fax: +57 (4) 369 8484

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502-510  
Tel: +57 (2) 485 6280  
Fax: +57 (2) 661 8007

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (5) 385 2201  
Fax: +57 (5) 369 0580



**Building a better  
working world**

### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



**Building a better  
working world**

### Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2020.

### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 5 de marzo de 2021.

Gustavo Andrés Porras Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 152081-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

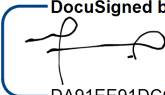
Bogotá, Colombia  
5 de marzo de 2021

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

## Estados Separados de Situación Financiera

|                                                   | Notas | Al 31 de diciembre de |                      |
|---------------------------------------------------|-------|-----------------------|----------------------|
|                                                   |       | 2020                  | 2019                 |
| <i>(En millones de pesos)</i>                     |       |                       |                      |
| <b>Activos</b>                                    |       |                       |                      |
| <b>Activos corrientes</b>                         |       |                       |                      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo               | 4     | \$ 911,496            | \$ 1,373,618         |
| Inversiones                                       | 5     | 1,951,396             | 1,186,032            |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar    | 6     | 1,086,667             | 953,244              |
| Activos por impuestos corrientes                  | 7     | 36,862                | 14,525               |
| Inventarios                                       | 8     | 493,420               | 387,920              |
| Otros activos                                     | 9     | 12,097                | 9,761                |
| <b>Total activos corrientes</b>                   |       | <b>4,491,938</b>      | <b>3,925,100</b>     |
| <b>Activos no corrientes</b>                      |       |                       |                      |
| Inversiones en subsidiarias                       | 10    | 4,263,460             | 4,785,756            |
| Propiedades y equipos, neto                       | 11    | 9,176,282             | 8,708,122            |
| Activos por derecho de uso                        | 13    | 174,379               | 110,429              |
| Intangibles, neto                                 | 12    | 21,822                | 29,180               |
| Activos restringidos                              | 14    | 175,504               | 156,976              |
| Activo por impuesto diferido                      | 7     | —                     | 57,034               |
| Otros activos                                     | 9     | 105                   | 96                   |
| <b>Total activos no corrientes</b>                |       | <b>13,811,552</b>     | <b>13,847,593</b>    |
| <b>Total activos</b>                              |       | <b>\$ 18,303,490</b>  | <b>\$ 17,772,693</b> |
| <b>Pasivos y patrimonio</b>                       |       |                       |                      |
| <b>Pasivos corrientes:</b>                        |       |                       |                      |
| Pasivos financieros                               | 19    | \$ 1,556              | \$ 1,342             |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar  | 15    | 594,590               | 887,450              |
| Provisiones corrientes por beneficios a empleados | 16    | 22,732                | 15,134               |
| Financiaciones                                    | 17    | 69,041                | 62,639               |
| Pasivos por impuestos corrientes                  | 7     | 340,643               | 327,475              |
| Provisiones                                       | 18    | 2,385                 | 10,009               |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                   |       | <b>1,030,947</b>      | <b>1,304,049</b>     |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                      |       |                       |                      |
| Pasivos financieros                               | 19    | 8,649                 | 10,205               |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar  | 15    | 1,071                 | 4,904                |
| Financiaciones                                    | 17    | 112,019               | 105,201              |
| Pasivos por impuestos no corriente                | 7     | 39,379                | 36,296               |
| Provisiones                                       | 18    | 564,710               | 556,155              |
| Pasivo por impuesto diferido                      | 7     | 87,972                | —                    |
| Otros pasivos                                     | 20    | 148,025               | 163,779              |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                |       | <b>961,825</b>        | <b>876,540</b>       |
| <b>Total pasivos</b>                              |       | <b>1,992,772</b>      | <b>2,180,589</b>     |
| Patrimonio                                        | 22    | 16,310,718            | 15,592,104           |
| <b>Total, pasivos y patrimonio</b>                |       | <b>\$ 18,303,490</b>  | <b>\$ 17,772,693</b> |

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
 DA91EE91DCC94C6...  
 Héctor Manosalva Rojas  
 Representante Legal  
 (Véase mi certificación adjunta)

DocuSigned by:  
  
 2BA3CAAEAC8A412...  
 Sandra Milena García Serrato  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 75559-T  
 (Véase mi certificación adjunta)

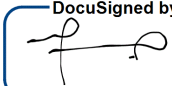
Gustavo Andrés Porras Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 152081-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
 (Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Estados Separados de Resultados Integrales

|                                                                     | Notas | Años terminados<br>al 31 de diciembre de |                     |
|---------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------------|---------------------|
|                                                                     |       | 2020                                     | 2019                |
| <i>(En millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>  |       |                                          |                     |
| <b>Ingresos de actividades ordinarias</b>                           | 23    | \$ 4,802,352                             | \$ 4,919,938        |
| Costo de ventas                                                     | 24    | (1,743,260)                              | (1,856,000)         |
| <b>Utilidad bruta</b>                                               |       | <b>3,059,092</b>                         | <b>3,063,938</b>    |
| Gastos de administración                                            | 25    | (169,832)                                | (131,027)           |
| Gastos de operación                                                 | 26    | (318,180)                                | (383,074)           |
| Recuperación (gasto) deterioro de activos de largo plazo            | 27    | 341,066                                  | (233,182)           |
| Otros ingresos (gastos) operacionales, netos                        | 28    | 2,403,128                                | 2,688,240           |
| <b>Utilidad operacional</b>                                         |       | <b>5,315,274</b>                         | <b>5,004,895</b>    |
| Ingreso (pérdida) por diferencia en cambio, neta                    | 29    | 422,984                                  | (23,729)            |
| Ingresos financieros, neto                                          | 30    | 27,069                                   | 47,857              |
| <b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>                    |       | <b>5,765,327</b>                         | <b>5,029,023</b>    |
| Impuesto sobre la renta                                             | 7     | (1,068,622)                              | (735,256)           |
| <b>Utilidad neta del período</b>                                    |       | <b>4,696,705</b>                         | <b>4,293,767</b>    |
| <b>Otros Resultados Integrales:</b>                                 |       |                                          |                     |
| Utilidad neta por coberturas de flujo de efectivo de la subsidiaria |       | 35,220                                   | 34,076              |
| Efecto en conversión en moneda de presentación de la subsidiaria    | 22    | 129,744                                  | (47,884)            |
| <b>Resultado integral total del período</b>                         |       | <b>\$ 4,861,669</b>                      | <b>\$ 4,279,959</b> |
| <b>Utilidad básica por acción</b>                                   |       | <b>\$ 27,994</b>                         | <b>\$ 25,592</b>    |

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
 DA91EE91DCC94C6...  
**Héctor Manosalva Rojas**  
 Representante Legal  
 (Véase mi certificación adjunta)

DocuSigned by:  
  
 2BA3CAAEAC8A412...  
**Sandra Milena García Serrato**  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 75559-T  
 (Véase mi certificación adjunta)

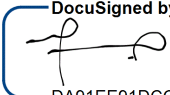
**Gustavo Andrés Porras Rodríguez**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 152081 -T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
 (Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

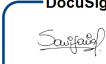
## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Estados de Cambios en el Patrimonio Separados

|                                                                | Capital<br>Suscrito y<br>Pagado | Prima en<br>Colocación<br>de Acciones | Reservas          | Patrimonio<br>Incorporado | Otros<br>Resultados<br>Integrales | Resultados<br>Acumulados | Utilidad Neta<br>del Período | Total<br>Patrimonio |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|-------------------|---------------------------|-----------------------------------|--------------------------|------------------------------|---------------------|
| <i>(En millones de pesos, excepto el dividendo por acción)</i> |                                 |                                       |                   |                           |                                   |                          |                              |                     |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>                        | \$1,981,542                     | \$7,986,672                           | \$ 683,491        | \$1,044,807               | \$ 982,787                        | \$(1,367,154)            | \$ 3,575,753                 | \$14,887,898        |
| Traslado resultados ejercicio anterior                         | –                               | –                                     | –                 | –                         | –                                 | 3,575,753                | (3,575,753)                  | –                   |
| Distribución de dividendos (a razón de \$21,312,69 por acción) | –                               | –                                     | –                 | –                         | –                                 | (3,575,753)              | –                            | (3,575,753)         |
| Ajuste por conversión en moneda de presentación filiales       | –                               | –                                     | –                 | –                         | (47,884)                          | –                        | –                            | (47,884)            |
| Ajuste por instrumentos de coberturas                          | –                               | –                                     | –                 | –                         | 34,076                            | –                        | –                            | 34,076              |
| Utilidad neta del período                                      | –                               | –                                     | –                 | –                         | –                                 | –                        | 4,293,767                    | 4,293,767           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>                        | 1,981,542                       | 7,986,672                             | 683,491           | 1,044,807                 | 968,979                           | (1,367,154)              | 4,293,767                    | 15,592,104          |
| Traslado resultados ejercicio anterior                         | –                               | –                                     | –                 | –                         | –                                 | <b>4,293,767</b>         | <b>(4,293,767)</b>           | –                   |
| Distribución de dividendos (a razón de \$24,694,00 por acción) | –                               | –                                     | –                 | –                         | –                                 | <b>(4,143,055)</b>       | –                            | <b>(4,143,055)</b>  |
| Apropiación de reservas ocasionales                            | –                               | –                                     | 150,712           | –                         | –                                 | <b>(150,712)</b>         | –                            | –                   |
| Ajuste por conversión en moneda de presentación filiales       | –                               | –                                     | –                 | –                         | <b>129,744</b>                    | –                        | –                            | <b>129,744</b>      |
| Ajuste por instrumentos de coberturas                          | –                               | –                                     | –                 | –                         | <b>35,220</b>                     | –                        | –                            | <b>35,220</b>       |
| Utilidad neta del período                                      | –                               | –                                     | –                 | –                         | –                                 | –                        | <b>4,696,705</b>             | <b>4,696,705</b>    |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>                        | <b>\$1,981,542</b>              | <b>\$7,986,672</b>                    | <b>\$ 834,203</b> | <b>\$1,044,807</b>        | <b>\$1,133,943</b>                | <b>\$(1,367,154)</b>     | <b>\$ 4,696,705</b>          | <b>\$16,310,718</b> |

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
 DA91EE91DCC94C6...  
 Héctor Manosalva Rojas  
 Representante Legal  
 (Véase mi certificación adjunta)

DocuSigned by:  
  
 2BA3CAAEC8A412...  
 Sandra Milena García Serrato  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 75559-T  
 (Véase mi certificación adjunta)

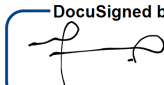
Gustavo Andrés Porras Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 152081-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
 (Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Estados de Flujos de Efectivo Separados

| Notas                                                                                                            | Años terminados<br>al 31 de diciembre de |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------|
|                                                                                                                  | 2020                                     | 2019                |
| (En millones de pesos)                                                                                           |                                          |                     |
| <b>Actividades operacionales</b>                                                                                 |                                          |                     |
| Utilidad neta del período                                                                                        | \$ 4,696,705                             | \$ 4,293,767        |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades operacionales: |                                          |                     |
| Ajustes por gasto por impuesto a las ganancias                                                                   | 7 1,068,622                              | 735,256             |
| Actualización pasiva de abandono, costo financiero                                                               | 30 10,222                                | 13,895              |
| Pérdida en baja de propiedad planta y equipo                                                                     | 24,26,28 38,991                          | 20,574              |
| Utilidad por Método de participación patrimonial                                                                 | 28 (2,392,925)                           | (2,732,626)         |
| (Recupero) Deterioro de Activos                                                                                  | 27 y 28 (337,225)                        | 281,281             |
| Depreciaciones y amortizaciones                                                                                  | 24 399,247                               | 380,297             |
| Amortización derechos de uso                                                                                     | 24,25 y 26 54,676                        | 68,454              |
| Consumo materiales y repuestos                                                                                   | 11 –                                     | 36,301              |
| Actualización financiación, costo financiero                                                                     | 30 13,449                                | 14,555              |
| (Ingreso) pérdida neta por diferencia en cambio                                                                  | 29 (422,984)                             | 23,729              |
| Movimiento de provisiones                                                                                        | 18 31,405                                | 23,561              |
| Cambios netos en activos y pasivos de operación:                                                                 |                                          |                     |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar                                                                   | (128,863)                                | (173,252)           |
| Inventarios                                                                                                      | (108,900)                                | (96,380)            |
| Otros activos                                                                                                    | (2,345)                                  | (1,679)             |
| Activos restringidos                                                                                             | (18,528)                                 | (108,961)           |
| Acreedores comerciales otras cuentas por pagar                                                                   | (299,309)                                | 204,746             |
| Provisiones corrientes por beneficios a empleados                                                                | 7,598                                    | 3,394               |
| Activos y pasivos por impuestos corrientes                                                                       | (31,297)                                 | (93,579)            |
| Provisiones y contingencias                                                                                      | (4,777)                                  | (967)               |
| Pasivos financieros                                                                                              | (1,342)                                  | (1,157)             |
| Impuesto de renta pagado                                                                                         | (898,055)                                | (800,027)           |
| Otros pasivos                                                                                                    | (15,754)                                 | 22,910              |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades operacionales</b>                                                      | <b>1,658,611</b>                         | <b>2,114,092</b>    |
| <b>Actividades de inversión</b>                                                                                  |                                          |                     |
| Dividendos recibidos                                                                                             | 10 3,082,274                             | 2,332,011           |
| Inversión (redención) en certificados de depósito                                                                | 5 y 29 (349,802)                         | 111,694             |
| Inversión en propiedades y equipos                                                                               | 11 (633,081)                             | (648,440)           |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>                                                       | <b>2,099,391</b>                         | <b>1,795,265</b>    |
| <b>Actividades de financiación</b>                                                                               |                                          |                     |
| Financiaciones                                                                                                   | 17 (82,981)                              | (79,086)            |
| Dividendos pagados a los accionistas                                                                             | (4,143,055)                              | (3,575,753)         |
| <b>Efectivo neto usado en actividades de financiación</b>                                                        | <b>(4,226,036)</b>                       | <b>(3,654,839)</b>  |
| (Disminución) Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo                                             | (468,034)                                | 254,518             |
| Efecto de la variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo                              | 5,912                                    | (4,732)             |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>                                                 | <b>1,373,618</b>                         | <b>1,123,832</b>    |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>                                                  | <b>\$ 911,496</b>                        | <b>\$ 1,373,618</b> |
| <b>Transacciones no monetarias</b>                                                                               |                                          |                     |
| <b>Reconocimientos de activos y pasivos por arrendamiento</b>                                                    | <b>\$ 82,752</b>                         | <b>\$ 121,039</b>   |

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros,

DocuSigned by:  
  
 DA91FE91D6C94C6...  
 Héctor Marín de la Cruz  
 Representante Legal Suplente  
 (Véase mi certificación adjunta)

DocuSigned by:  
  
 2BA3CAAEAC8A412...  
 Sandra Milena García Serrato  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 75559 –T  
 (Véase mi certificación adjunta)

Gustavo Andrés Porras Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 152081-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
 (Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

Años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

*(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto los montos en moneda extranjera y las tasas de cambio)*

#### 1. Entidad Reportante

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. (en adelante “la Compañía” o “Cenit”), fue constituida como sociedad comercial de acuerdo con las leyes colombianas en Bogotá D.C. por medio de documento privado de Accionista único del 15 de junio de 2012, inscrita el 15 de junio de 2012 bajo el número 01642915 del libro IX del registro mercantil que lleva la Cámara de Comercio de Bogotá; con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., y con una vigencia de tiempo indefinido.

La sociedad tiene como objeto principal el transporte y/o almacenamiento de hidrocarburos, sus derivados, productos y afines a través de sistemas de transporte y/o almacenamientos propios o de terceros en la República de Colombia o en el exterior. El domicilio de la oficina principal de Cenit es Bogotá D.C. – Colombia, Calle 113 No. 7 – 80 Piso 13. El 100% de sus acciones le pertenecen a Ecopetrol S.A. (en adelante “Ecopetrol”).

#### 2. Bases de Presentación

##### 2.1. Declaración de Cumplimiento y Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros separados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificados por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Estas normas están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades y la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de las establecidas por otros organismos de control del Estado.

La Junta Directiva de Cenit en sesión extraordinaria del 15 de febrero de 2021, mediante el acta No. 134 aceptó los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2020 y solicitó a la Administración presentarlos para aprobación a la Asamblea General de Accionistas.

##### 2.2. Bases de Medición

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable, con cambios en resultados que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Al estimar el valor razonable, la Compañía utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros separados se valoran en pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en el que la Compañía se desenvuelve y además es en la que normalmente genera y emplea el efectivo.

Los presentes estados financieros separados se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de un millón más próxima (COP \$000,000), excepto cuando se indique lo contrario.

#### 2.4. Moneda Extranjera

Al preparar los estados financieros separados de Cenit, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión, son reconocidas en el resultado financiero, neto.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son convertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las pérdidas y ganancias por diferencia en cambio relativas a partidas abiertas monetarias en dólares se presentan en el estado separado de resultados integrales en la línea de diferencia en cambio neta.

#### 2.5. Período Contable e Información Comparativa

##### Período Contable

Corresponde al tiempo máximo en que la Compañía debe medir los resultados de sus operaciones financieras, económicas, sociales, ambientales y el patrimonio público bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El período contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

De acuerdo con el Acta No. 12 de la Asamblea de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2015, se autorizó a la Compañía a realizar cortes de estados financieros en períodos intermedios menores de un año y será potestad de la Compañía definir en qué períodos se realizan estos cortes intermedios.

##### Información Comparativa

Los estados financieros separados fueron preparados por los años finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los estados financieros separados presentan información comparativa de los dos ejercicios anteriores.

#### 2.6. Determinación para No Presentar Estados Financieros Consolidados

Cenit decidió acogerse a la excepción de presentar estados financieros consolidados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10, la cual indica:

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 2.6. Determinación para No Presentar Estados Financieros Consolidados (continuación)

##### NIIF 10 Párrafo 4

“Una entidad que es una controladora presentará estados financieros consolidados, Esta NIIF se aplica a todas las entidades excepto a las siguientes:

- (a) Una controladora no necesita presentar estados financieros consolidados si cumple todas las condiciones siguientes:
  - Es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;”
  - “Sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales).”

Cenit no tiene instrumentos de deuda o patrimonio en un mercado público de valores.

- “No registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público.
- “Su controladora última, o alguna de las controladoras intermedias elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF”.

Ecopetrol S.A. es el único Accionista de Cenit, Ecopetrol S.A. es considerado un grupo económico, el cual por obligación presenta estados financieros consolidados y sus acciones están inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia y sus ADR's están inscritos en la Bolsa de Valores de Nueva York.

#### 2.7. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el Estado Separado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 2.7. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes (continuación)

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- Espera liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

#### 2.8 Cambios en Estimaciones Contables

##### 2.8.1. Vidas Útiles

De acuerdo con la política contable de propiedad, planta y equipo y con relación a sus vidas útiles la Compañía debe realizar una revisión de estas anualmente. Al cierre del 2020, la Compañía realizó un estudio técnico de las vidas útiles de sus propiedad, planta y equipo, en el cual se concluyó que las mismas debían ser cambiadas. Este cambio se realizó de acuerdo con NIC 8 "Políticas contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores. El detalle se muestra a continuación:

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| Ductos, redes y líneas | 0 – 51 años |
| Edificaciones          | 0 – 44 años |
| Propiedades y equipos  | 0 – 35 años |
| Equipo de transporte   | 0 – 8 años  |

##### 2.8.2. Deterioro de Activos de Larga Vida

La Compañía ha realizado una actualización de estimación contable con respecto a la evaluación del deterioro de los activos de larga vida al considerar nuevos factores en la determinación de este en las unidades generadoras de efectivo:

- (a) Proyección volumétrica: la proyección volumétrica se fundamenta principalmente en un ejercicio llevado a cabo por Ecopetrol para la proyección a largo plazo de los campos petroleros vigente para el año de la medición. Esta información es complementada con información de terceros productores obtenida por medio de las relaciones comerciales y el trabajo investigativo del equipo comercial y de operaciones de Cenit. Con base en esta información, se lleva a cabo un balance volumétrico para los servicios asociados al transporte y la logística de petróleo que remuneran los activos de la Compañía. El ejercicio de proyección volumétrica hasta 2040 evidencia una mejor perspectiva de producción de crudo en el país al largo plazo, lo que apalanca el valor de la Compañía y permite recuperar el deterioro neto registrado en periodos anteriores en las UGEs Norte y Sur.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 2.8.2. Deterioro de Activos de Larga Vida (continuación)

- (b) Tarifas: se utilizan las tarifas vigentes y publicadas por CENIT al cierre del año de medición, manteniéndose fijas durante el horizonte de evaluación. Para los oleoductos y poliductos, las tarifas son aprobadas por el Ministerio de Minas y Energía (MME) y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), respectivamente. Los servicios de manejo de hidrocarburos en puerto tienen tarifas reguladas aprobadas por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Los servicios no regulados tienen tarifas definidas por CENIT e incorporadas en los diferentes contratos con los clientes. Existen tarifas escalonadas por volumen para los sistemas del Sur que se mantienen a lo largo de la proyección y propenden mantener la competitividad, lo que permite mejorar su tasa de ocupación y vida útil.
- a) Costos de administración, operación y mantenimiento: se utilizan los costos y gastos de la Compañía del presupuesto del 2021 y los costos derivados de hurtos y atendados del promedio de los últimos 3 años. Los costos variables se proyectan en función del volumen transportado de cada sistema. Producto del menor volumen transportado en el 2020 la Compañía demostró una capacidad de optimización de sus costos fijos de un 9.8% frente al 2019. Las variaciones de los costos fijos se estiman en ese porcentaje por el periodo de valoración, tomando como referencia el año 2021.
- b) Inversiones: las inversiones futuras de capital (Capex) por sistema se incluyen de acuerdo con lo aprobado por la junta directiva para los tres años subsecuentes al año de medición. Para los años posteriores, se proyectan solo inversiones de sostenimiento de un 5% de los ingresos, cifra superior a la estimada en el 2019; El Capex del último año se ajusta a los valores de las depreciaciones si el sistema presenta valor de salvamento. En los casos donde el EBITDA sea negativo para los años finales el Capex invertido es 0.
- c) Precios: el cálculo del análisis cuantitativo de deterioro se hace en precios constantes del año de medición, por lo que ni los ingresos ni los costos de operación y de inversión tienen efecto inflacionario en el horizonte de proyección.
- d) Tasa de cambio: para convertir los ingresos y los costos expresados en pesos a dólares estadounidenses se utiliza la tasa de cambio de cierre del año 2020, equivalente a COP\$3.432.5 COP/ USD. Debido a que es un ejercicio en precios constantes, se mantiene estacionaria la tasa de cambio en el horizonte de proyección.
- e) Tasa de descuento: para el descuento de los flujos de efectivo proyectados para los activos de larga vida y las UGE se utiliza una tasa WACC, o el costo promedio ponderado de capital calculado por medio de la metodología CAPM. El WACC determinado para 2020 fue de 3,17% real (no ajustado por inflación) después de impuestos, de acuerdo con el cálculo determinado por Ecopetrol para el segmento de transporte.
- f) Costos de disposición y venta de los activos: los costos de disposición y venta de los activos o UGE se calculan como un porcentaje del valor de mercado estimado para los activos o UGE. De acuerdo con los lineamientos de Ecopetrol, el costo de disposición o venta de un activo puede asociarse a los valores de comisión que se cobrarían por los servicios de asesoría financiera, técnica y económica al momento de acompañar la venta de un activo. Para determinar el costo aplicable, se utilizaron las tarifas superiores de los rangos de transacción para servicios de asesoría en la compra/venta de activos de los acuerdos de bases económicas vigentes entre las diferentes bancas de inversión participando en el mercado de Colombia y Ecopetrol S.A.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 2.8.2. Deterioro de Activos de Larga Vida (continuación)

En el año 2020 se formalizó en Cenit el nuevo modelo operativo del negocio de transporte, el cual asignó responsabilidades a dos Vicepresidencias para los negocios de oleoducto y poliductos, atribuyendo la gestión, O&M y administración de los sistemas por troncales distribuidas geográficamente. Anticipando la necesidad de calcular resultados por troncales, se evaluó el flujo de caja por sistema y se procedió a consolidar los resultados para las diferentes UGEs.

Teniendo en cuenta lo anterior, con corte a 31 de diciembre de 2020, para la Unidad Generadora de Efectivo del Sur el resultado de la estimación del valor recuperable (valor razonable menos costos de disposición - FVLCD por sus siglas en Inglés) resultó en la recuperación total del deterioro neto, registrado en periodos anteriores por \$222,764.

Igualmente, al mismo corte (31 de diciembre de 2020), para la Unidad Generadora de Efectivo del Norte el resultado de la estimación del valor recuperable (valor razonable menos costos de disposición - FVLCD por sus siglas en Inglés) resultó en la recuperación total del deterioro neto, registrado en periodos anteriores por \$116,524.

Adicional a esto, con corte al 31 de diciembre de 2020, para el sistema Toldado – Gualanday se establece como actualización la suma de \$752. Considerando que esta unidad corresponde a un aporte realizado en marzo de 2018 por parte de Ecopetrol la cual se encontraba 100% deteriorada, dicho valor corresponde a la actualización de llevar a cabo al cierre de 2020 para llevar al 100% de deterioro el costo del activo en libros.

La nueva estimación de deterioro neto anual para las unidades generadoras de efectivo de la Compañía reflejada al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$3,611. Ver nota 11 de propiedades, y equipos y Nota 13 activos por derechos de uso.

Cenit contabiliza el efecto del cambio de las estimaciones contables de forma prospectiva con base en NIC 8 “Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores”.

#### 2.9 Impacto del Covid -19 sobre los Estados Financieros

La aparición del Coronavirus y la enfermedad conocida como COVID-19 en China en enero de 2020 y su rápida propagación mundial, conllevó a un brote viral declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud – OMS en marzo 11 de 2020, que instó a los Estados a tomar las acciones urgentes para la identificación, confirmación, aislamiento y monitoreo de los posibles casos y el tratamiento de los casos confirmados, así como la divulgación de las medidas preventivas con el fin de redundar en la mitigación del contagio.

Por lo anterior, el Presidente de la República declaró el Estado de Emergencia Económica y posteriormente, entre otras medidas, se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio, lo cual provocó impactos directos sobre las expectativas y la continuidad del negocio para muchas empresas. Como consecuencia de las medidas de confinamiento de la población y paralización de la actividad productiva que la mayoría de los gobiernos han tomado para limitar la expansión del COVID-19, se ha presentado baja demanda de petróleo y exceso de producción, lo que ha conllevado a que los precios internacionales caigan.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 2.9 Impacto del Covid -19 sobre los Estados Financieros (continuación)

De acuerdo con los análisis efectuados por la Asociación Colombiana de Petróleos (ACP) en abril de 2020, los efectos negativos de esta crisis, la incertidumbre respecto a su duración y a qué nivel llegarán los precios por los desacuerdos entre los productores, también se están sintiendo en Colombia. Como consecuencia, las empresas con presencia en el país iniciaron acciones de reducción de operaciones, así como de los presupuestos de inversión en exploración y producción (E&P) y costos de operación previstos para el año 2020. Dentro de los costos de operación, se encuentra el costo de transporte (tarifas reguladas por el Ministerio de Energía) que representa en promedio el 45% del costo total de operación, cálculo efectuado por la ACP. El transporte de hidrocarburos se ha visto afectado por la pandemia en términos de menor nominación de transporte por bajos niveles de producción en el país.

La Compañía revisó y ajustó sus proyecciones para el año 2020 tomando las siguientes acciones:

- 1) Ajustar el volumen evacuado proyectado de transporte, pasando de 916 KBPD a 782 KBPD.
- 2) Ajustar el plan de inversiones en 2020, pasando de USD \$ 309 millones a USD \$ 188 millones (con una expectativa de precios del petróleo entre 30 y 40 USD por barril).
- 3) Ajustar el presupuesto de costos y gastos en aproximadamente \$103 mil millones de pesos, en la cual incluyan actividades priorizadas para la continuidad operativa, planes de austeridad en consultorías, viajes y eventos.

Al 31 de diciembre de 2020, el volumen real evacuado fue de 798 KBPD, lo cual presenta un cumplimiento de 102% comparado contra el plan aprobado a la fecha.

Al 31 de diciembre de 2020, los resultados del ejercicio reflejan un gasto por \$5,911 asignados como ayuda humanitaria y equipos médicos para atención en las áreas de influencia de la Compañía. Adicional la compañía incurrió en costos y gastos asociados a la implementación de protocolos de bioseguridad por \$10,598.

Producto de las medidas tomadas, del monitoreo constante a la situación de pandemia, de los programas de vacunación en curso y de la evolución de los resultados de la Compañía, no se espera que el Covid-19 tenga un impacto significativo sobre la entidad en el futuro.

Así mismo, Cenit. continuará monitoreando la evolución de la pandemia y del mercado para determinar la necesidad de poner en marcha etapas subsecuentes del plan de intervención. De igual forma, estará revisando indicadores de deterioro sobre los activos de larga duración y sobre las inversiones en compañías.

#### 2.10. Reclasificaciones para Presentación

Para propósitos de presentación, la Compañía reclasificó algunos rubros en las cifras comparativas a 31 de diciembre de 2019 en la nota de Propiedad, planta y equipo y gastos de administración y de operación. Lo anterior, no tuvo impacto en las partidas en los estados separados de situación financiera, ganancias y pérdidas, resultados Integrales, cambios en el patrimonio.

Adicionalmente, la Compañía realizó reclasificaciones a rubros en el estado de flujo de efectivo. Estas reclasificaciones se realizaron con el propósito de reflejar de una manera más apropiada las actividades operacionales, las actividades de inversión y las actividades de financiación.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3. Resumen de las Políticas Contables Significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros consistentemente para todos los períodos presentados:

##### 3.1. Instrumentos Financieros

La clasificación de un instrumento financiero depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se contabilizarán posteriormente por su valor razonable.

Los instrumentos a costo amortizado, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizarán por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

La jerarquía del valor razonable se basa en el nivel de información disponible de mercado que incluye la seguridad de liquidez, la disponibilidad de los precios de intercambio o indicadores generados de las operaciones de mercado (tasas, curvas, volatilidades y otras variables de valoración requerida).

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) de mercados activos para activos y pasivos idénticos. Para la Compañía, el nivel 1 incluyen valores negociables activamente transados.
- Nivel 2: Entradas distintas de Nivel 1 que son observables, ya sea directa o indirectamente. Para la Compañía, las entradas del Nivel 2 incluyen precios de activos similares, precios obtenidos a través de cotizaciones de corredores de bolsa, y los precios que pueden ser corroborados substancialmente con otros datos observables con el mismo término que el contrato.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables. La Compañía no utiliza el Nivel 3 para cualquiera de sus mediciones recurrentes al valor razonable. Nivel 3 pueden ser necesarios para la determinación del valor razonable asociado con ciertas mediciones no recurrentes de los activos y pasivos no financieros. La Compañía utiliza Nivel 3 para determinar el valor razonable de determinados activos no financieros no recurrentes.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.1. Instrumentos Financieros (continuación)

##### Método de la Tasa de Interés Efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y distribución del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (Incluyendo todas las comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

##### Deterioro

Los activos financieros a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado. Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

##### Bajas de Activos y Pasivos Financieros

Se da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si no se transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce la participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero, así como un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total de cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el estado de resultados.

##### 3.1.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden inversiones financieras y depósitos especiales con vencimiento dentro de los noventa (90) días desde la fecha de su adquisición y con bajo nivel de riesgo en cambios de su valor y que no se encuentra restringida su realización.

##### 3.1.2. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en los Resultados

Son activos financieros al valor razonable con cambios a resultados los activos financieros adquiridos principalmente con un vencimiento en el corto plazo. Los activos financieros al valor razonable con cambios a resultados se reconocen a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que surgen en la remediación son reconocidas en el resultado del período.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.1.3. Préstamos y Cuentas por Cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que son medidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

#### 3.1.4. Pasivos Financieros y Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

### 3.2. Inversiones Patrimoniales

Para inversiones patrimoniales se establecen las categorías de inversiones en subsidiarias e inversiones en asociadas.

#### Inversiones en Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. Las empresas sobre las cuales se ha establecido que Cenit ejerce control son las siguientes:

- Oleoducto Central S.A. - OCENSA
- Oleoducto de los Llanos S.A. - ODL S.A.
- Oleoducto de Colombia S.A. - ODC
- Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. – OBC

Una empresa controla una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

La Compañía registra en sus estados financieros las inversiones en subsidiarias bajo el método de participación.

#### Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se reconocen cuando sobre una Compañía se ejerce influencia significativa definida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa de la empresa asociada, pero no tiene control o control conjunto sobre esas políticas.

Una participación entre el 20% y 50% de los derechos de voto indica una influencia significativa. Si la participación es inferior al 20%, el inversor sólo tendrá una influencia significativa si puede demostrar claramente una de las siguientes:

- Representación en la junta.
- Participación en el proceso de decisiones políticas.
- Intercambio del personal directivo.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.2. Inversiones Patrimoniales (continuación)

##### Inversiones en Asociadas (continuación)

4. Transacciones importantes que ocurren entre el inversor y la empresa asociada.
5. Suministro de información técnica

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo neto de deterioro (si hay alguno) y se actualizan anualmente utilizando el método de participación.

La Compañía asociada a Cenit es Serviport S.A.

#### 3.3. Inventarios

Los inventarios de Cenit están clasificados bajo los siguientes parámetros:

##### Materiales, Equipos y Repuestos Catalogados como Activos Fijos (IAS 16)

El manejo correspondiente a este tipo de inventarios de materiales, elementos y repuestos de operación y mantenimiento se detallan en el numeral correspondiente a Propiedades y equipos.

##### Inventarios, Bajo IAS 2

“Los inventarios son activos en forma de bienes, tenidos para su disposición en el curso ordinario del negocio, en el proceso de producción para tal venta y para ser consumidos en la producción de bienes para la venta o en la prestación de servicios. Los elementos de inventario se registran inicialmente al costo histórico que incluye el precio de compra, los costos de procesamiento y otros costos incurridos para poner los inventarios en condiciones de utilización, incluidos los costos de importación, transporte y nacionalización”.

Los costos de la mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, almacenamiento o bodegaje una vez recibidos no se incluirán en el costo de los inventarios. El inventario se valora por el menor entre el costo y el valor neto de realización.

Cenit utiliza el método de promedio ponderado para determinar el costo de los inventarios.

El valor neto de realización de un producto es su precio de venta estimado en condiciones normales del mercado menos los costos necesarios para colocarlo en condiciones de venta.

El valor de la provisión debe reducir el valor neto en libros del inventario llevándolo a su valor neto de realización.

En esta categoría se registran los elementos requeridos para la operación y mantenimiento que sean consumibles como repuestos e insumos y elementos que no hayan sido catalogados como propiedades y equipos. Como mínimo anualmente Cenit realiza la toma física y avalúo de inventarios para determinar su estado y, valor neto de realización, de manera que al cierre anual se reconozcan los inventarios al valor que corresponda, igualmente reconocerá los obsoletos a que haya lugar registrando el respectivo deterioro (“impairment” en inglés) de los mismos por lo menos una vez al año.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.4. Propiedades y Equipos

Son activos que:

- Se utilizan directa o indirectamente en la producción y suministro de bienes o servicios.
- Son adquiridos o construidos con la intención de ser utilizados en forma continua.
- Su vida útil productiva sea mayor a un (1) año.
- No están destinados a la venta en el curso ordinario del negocio.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio.
- (b) Costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo (en los casos en los cuales se pueda estimar fiablemente) cuando constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de utilizar del activo durante un determinado período.

#### Valoración

A partir de la medición inicial se establece que Cenit aplicará para la valoración y reconocimiento de las propiedades y equipo, el método del costo en el cual los activos fijos deben ser llevados al costo, incluido el costo de abandono o desmantelamiento, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

No se calculará valor residual o valor remanente para el cálculo de la depreciación de los activos.

En concordancia con el principio de costo/beneficio, los activos catalogados como menores pueden no ser tenidos en cuenta para efectos de control, toma física y valoración. Lo anterior no aplica para los equipos, materiales o repuestos utilizados en construcciones en curso o en actividades de mantenimiento.

Por política Cenit, cada tres (3) años practicará toma física de propiedades y equipos como mecanismo de control para el registro de sobrantes y faltantes. La gerencia realizará la revisión de vidas útiles por lo menos anualmente con el fin de establecer si se requieren ajustes. Igualmente, cada tres (3) años se realizará el avalúo de activos para actualizar el valor de reposición de los activos, exclusivamente para fines de cobertura de seguros.

#### Vidas Útiles

En relación con las vidas útiles de los activos se establece lo siguiente:

La vida útil esperada de las propiedades y equipo debe revisarse anualmente y, si las expectativas difieren significativamente de las estimaciones iniciales se podrá determinar una nueva vida útil de acuerdo con el análisis de factores tales como adiciones o mejoras que aumenten la productividad del activo, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia, diseño y ejecución de planes y programas de mantenimiento para prevenir reducción en capacidad de transporte. Por lo anterior y a fin de tener soporte conceptual periódico, se debe contar con el concepto técnico de un experto que determine la vida útil de los activos por lo menos cada tres (3) años.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.4. Propiedades y Equipos (continuación)

##### Vidas Útiles (continuación)

Para determinar la vida útil de los activos en las compañías de transporte se deben tener en cuenta adicionalmente los siguientes criterios en los cuales se establece no solamente condiciones físicas de los activos, sino también criterios de condición económica asociada con el uso de los activos para obtener beneficios económicos para la Compañía. Dentro de estos criterios adicionales para determinar la vida útil del activo están:

- Análisis del potencial de demanda de los servicios de los activos mediante aumento de producción o aumento de reservas probadas (1P) y reservas probables (2P) del país.
- Avances tecnológicos (reducir incertidumbre en determinación de reservas del país).
- Proyectos de recuperación secundaria y recuperación mejorada.
- Nuevos descubrimientos desarrollados y no desarrollados de hidrocarburos en el país.
- Explotación de reservas no convencionales (arenas bituminosas, gas en arenas compactas, etc.) del país.
- Capacidad de reposición de reservas del país.
- Concesiones y otros derechos otorgados.
- Contratos Ship or pay que aseguren la generación de beneficios económicos futuros asociados a la capacidad de transporte del activo.
- La utilización prevista del activo, el uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo.
- El deterioro natural esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se transportan a través del activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

Teniendo en cuenta la vida útil estimada de los activos, se establece la base para el cálculo de la depreciación y amortización, la cual debe determinarse sistemáticamente mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico que reflejen el patrón de consumo o desgaste de los activos, o del potencial de servicio que el activo incorpora asociado con el período en el cual la empresa espera recibir beneficios económicos futuros de dichos activos.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación de Cenit es línea recta durante los años en los cuales se espera obtener beneficio de los activos, con independencia de las consideraciones tributarias. Los efectos contables generados por cambios en la vida útil estimada de los activos se reconocen a partir del período contable en el cual se efectúa el cambio en forma prospectiva.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no son objeto de depreciación.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.4. Propiedades y Equipos (continuación)

##### Vidas Útiles (continuación)

No obstante lo anterior, prima la determinación técnica de vidas útiles establecidas para cada clase de activo entregada por los expertos de acuerdo con el análisis respectivo que se debe efectuar. Al cierre del año 2020, la Compañía realizó confirmación de las variables técnicas y económicas sobre las vidas útiles de su propiedad y equipo a través de un proveedor externo y como resultado de la evaluación se determinó que se debían cambiar vidas útiles de ciertos activos ya que presentaron cambios en los límites económicos de algunos sistemas de Cenit.

##### 3.4.1. Unidades Generadoras de Efectivo

##### Unidades Generadoras de Efectivo Transporte de Crudos

Al 31 de diciembre de 2020, se realizó un análisis de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía, con base en las condiciones de cada uno de los servicios que presta y se concluye que las unidades generadoras de efectivo bajo NCIF para el caso del negocio de oleoductos son los sistemas de transporte o conjuntos de sistema de transporte (corredores) cuyos ingresos son independientes de los demás sistemas de la Compañía. De esta manera, las unidades generadoras de efectivo en oleoductos son:

| Unidad Generadora | Nombre                           |
|-------------------|----------------------------------|
| UEG_OLA – Llanos  | Descargadero Araguañey           |
|                   | Descargadero Monterrey           |
|                   | Sistema Apiay-Monterrey          |
|                   | Sistema Araguañey-Monterrey      |
|                   | Sistema Monterrey-Altos-Porvenir |
|                   | Sistema Monterrey-Porvenir       |
|                   | Sistema Santiago-El Porvenir     |
|                   | Sistema San Fernando - Apiay     |
| UEG_OLB – Norte   | Descargadero Ayacucho            |
|                   | Descargadero Vasconia            |
|                   | Sistema Ayacucho-Coveñas 16      |
|                   | Sistema Ayacucho-Coveñas OCC     |
|                   | Sistema Ayacucho-Coveñas OCC OXI |
|                   | Sistema Ayacucho-Galan 14        |
|                   | Sistema Ayacucho-Galan 8 Crudo   |
|                   | Sistema Banadia-Ayacucho OCC     |
|                   | Sistema Caño Limon-Banadia OCC   |
|                   | Sistema Galan (CIB)-Ayacucho 18  |
|                   | Sistema Vasconia-Galan (CIB)     |
|                   | Sistema Coveñas-Cartagena        |
|                   | Puerto Covenas                   |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.4.1. Unidades Generadoras de Efectivo (continuación)

##### Unidades Generadoras de Efectivo Transporte de Crudos (continuación)

| Unidad Generadora         | Nombre                                 |
|---------------------------|----------------------------------------|
| UEG_OLD – Sur             | Sistema Oleoducto Churuyaco-Orito OCHO |
|                           | Sistema Oleoducto Mansoya-Orito OMO    |
|                           | Sistema Oleoducto San Miguel-Orito OSO |
|                           | Sistema Oleoducto Trans Andino OTA     |
|                           | Puerto Tumaco                          |
| UEG_OLE – Yaguará - Tenay | Sistema Yaguara-Tenay                  |

##### Unidades Generadoras de Efectivo de Poliductos

Considerando la existencia dependiente que los sistemas de poliductos tienen en función de las definiciones estratégicas de abastecimiento de combustibles en el país, se conformó una unidad Generadora de Efectivo alineada con el Sistema Nacional de Poliductos, en el cual se vincularon adicionalmente los llenaderos de Combustibles de Pozos Colorados y Tocancipá y los puertos de Pozos Colorados y Buenaventura. Se incluyeron los llenaderos de Combustibles de Pozos Colorados y Tocancipá entendiendo que dependen completamente del funcionamiento de la red de poliductos.

| Unidad Generadora | Nombre                         | Sistemas de Transporte          |
|-------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| UGE_P01           | Sistema Nacional de Poliductos | Llenadero Pozos Colorados       |
|                   |                                | Llenadero Tocancipá             |
|                   |                                | Puerto Pozos Colorados          |
|                   |                                | Puerto Buenaventura             |
|                   |                                | Pozos Colorados – Galán         |
|                   |                                | Cartago - Yumbo 10"             |
|                   |                                | Cartago - Yumbo 6"              |
|                   |                                | Galán – Bucaramanga             |
|                   |                                | Galán – Sebastopol 12"          |
|                   |                                | Galán – Sebastopol 16"          |
|                   |                                | Galán – Sebastopol 8" GLP       |
|                   |                                | Mansilla - Puente Aranda        |
|                   |                                | Mansilla - Vista Hermosa GLP    |
|                   |                                | Mariquita - Cartago ODECA       |
|                   |                                | Medellín – Cartago              |
|                   |                                | Pozos - Ayacucho-Pozos          |
|                   |                                | Puente Aranda - El Dorado       |
|                   |                                | Puerto Salgar - Gualanday-Neiva |
|                   |                                | Puerto Salgar - La Dorada       |
|                   |                                | Puerto Salgar - Mansilla 10     |
|                   |                                | Puerto Salgar - Mansilla GLP    |
|                   |                                | Puerto Salgar – Palanquero      |
|                   |                                | Sebastopol - Medellín 12        |
|                   |                                | Salgar – Mariquita - Fresno 6   |
|                   |                                | Sebastopol - Puerto Salgar 12   |
|                   |                                | Sebastopol - Puerto Salgar 16   |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.4.1. Unidades Generadoras de Efectivo (continuación)

##### Unidades Generadoras de Efectivo de Poliductos (continuación)

| Unidad Generadora | Nombre                         | Sistemas de Transporte             |
|-------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| UGE_P01           | Sistema Nacional de Poliductos | Sebastopol - Salgar 8 GLP          |
|                   |                                | Sebastopol - Sutamarchán           |
|                   |                                | Sebastopol - Tocancipá             |
|                   |                                | Sutamarchán - Apiay Poliandino     |
|                   |                                | Sutamarchán - Tocancipá 16         |
|                   |                                | Sistema Yumbo - Buenaventura-Yumbo |
| UGE_P01           | Sistema Nacional de Poliductos | Llenadero Pozos Colorados          |
|                   |                                | Llenadero Tocancipá                |
|                   |                                | Puerto Pozos Colorados             |
|                   |                                | Puerto Buenaventura                |
|                   |                                | Pozos Colorados - Galán            |
|                   |                                | Cartago - Yumbo 10"                |
|                   |                                | Cartago - Yumbo 6"                 |
|                   |                                | Galán - Bucaramanga                |
|                   |                                | Galán - Sebastopol 12"             |
|                   |                                | Galán - Sebastopol 16"             |
|                   |                                | Galán - Sebastopol 8" GLP          |
|                   |                                | Mansilla - Puente Aranda           |
|                   |                                | Mansilla - Vista Hermosa GLP       |
|                   |                                | Mariquita - Cartago ODECA          |
|                   |                                | Medellín - Cartago                 |
|                   |                                | Pozos - Ayacucho-Pozos             |
|                   |                                | Puente Aranda - El Dorado          |
|                   |                                | Puerto Salgar - Gualanday-Neiva    |
|                   |                                | Puerto Salgar - La Dorada          |
|                   |                                | Puerto Salgar - Mansilla 10        |
|                   |                                | Puerto Salgar - Mansilla GLP       |
|                   |                                | Puerto Salgar - Palanquero         |
|                   |                                | Sebastopol - Medellín 12           |
|                   |                                | Salgar - Mariquita - Fresno 6      |
|                   |                                | Sebastopol - Puerto Salgar 12      |
|                   |                                | Sebastopol - Puerto Salgar 16      |
|                   |                                | Sebastopol - Salgar 8 GLP          |
| UGE_P01           | Sistema Nacional de Poliductos | Sebastopol - Sutamarchán           |
|                   |                                | Sebastopol - Tocancipá             |
|                   |                                | Sutamarchán - Apiay Poliandino     |
|                   |                                | Sutamarchán - Tocancipá 16         |
|                   |                                | Sistema Yumbo - Buenaventura-Yumbo |
| UGE_P02           | Cartagena - Baranoa            | Cartagena - Baranoa                |

Las UGE's mencionadas anteriormente son activos con operación independiente, cada una cuenta con su correspondiente tarifa y contrato de servicio.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.4.2. Deterioro de Activos de Larga Vida

Con el fin de evaluar la recuperabilidad de los activos de larga vida (tangibles e intangibles), se compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable por lo menos a la fecha de cierre del período o antes, en caso de identificar indicios de que algún activo pudiera estar deteriorado. Para efectuar el análisis de deterioro, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE) siempre que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que, en buena medida, sean independientes de los generados por otros activos o UGE. La agrupación de los activos en distintas UGE implica la realización de juicios profesionales y la consideración, entre otros parámetros de los segmentos de negocio.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que las unidades generadoras de efectivo de la Compañía son los sistemas de transporte (que comprende: oleoductos, poliductos, propanoductos, descargaderos y llenaderos), lo cual está fundamentado en que el actual régimen tarifario de la empresa se establecen tarifas con cada uno en forma independiente; así mismo, el proceso de nominación se hace por sistema, por ende, los ingresos se captan a este nivel.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es inferior a su valor neto contable, el importe en libros del mismo (o de la UGE) se reduce hasta su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto.

El valor en uso se determina como la suma de los flujos de efectivo futuros descontados ajustados al riesgo estimado. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros utilizados en la evaluación del deterioro de los activos se realizan con las proyecciones de los precios de los productos básicos, la oferta y la demanda y los márgenes de los productos. Una vez se ha registrado una pérdida por deterioro de valor, el gasto por amortización futuro es calculado con base en el valor recuperable ajustado.

Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas, únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida. Estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

#### 3.4.3. Baja o Retiro de Activos

La Compañía reconoce la baja o el retiro de propiedades y equipos de sus libros para aquellos bienes que hayan sido objeto de destrucción total o parcial por obsolescencia o pérdida del bien por hurtos, así como en el evento que se presente una venta de un activo.

##### a. Retiro por Obsolescencia

Se retirarán de los registros contables de la Compañía aquellos activos depreciables retirados de la operación como consecuencia de la pérdida de utilidad ocasionada por el mejoramiento de las técnicas de producción, o por otras causas externas como, por ejemplo, cambios en la demanda del consumidor, en la legislación o en la normatividad interna, los cuales pueden conducir a la reducción de la producción. Igualmente aplica para elementos provenientes de la demolición o el desmantelamiento de activos. El registro contable de todos los bienes retirados se hace por su valor en libros.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.4.3. Baja o Retiro de Activos (continuación)

##### a. Retiro por Obsolescencia (continuación)

Aquellos activos que no se encuentren en condiciones de uso y no estén totalmente depreciados o amortizados, se darán de baja afectando la cuenta de gastos por pérdida en baja de propiedades, planta y equipo, por el valor residual.

##### b. Retiro por Pérdida o Hurto

Cuando se genere la pérdida o hurto de un ítem de propiedades y equipos, debe darse de baja el activo y se retirarán de los libros de la Compañía y se registrará un gasto por siniestro con cargo a los resultados de la Compañía.

##### c. Retiro por Venta

Las propiedades y equipos de la Compañía están destinadas para su propio uso, operación y para la generación de sus ingresos. No obstante, cuando se realice una venta de un elemento de sus propiedades y equipos, se retirará de los libros de la Compañía y se registrará una ganancia o pérdida por venta de propiedades y equipo afectando el resultado de la Compañía.

La ganancia o pérdida derivada de la venta de un elemento de propiedades y equipos, se determinará por la diferencia entre el importe neto recibido y el importe en libros del elemento.

#### 3.5. Intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal. Tan sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que la Compañía espera obtener beneficios económicos futuros.

La Compañía valora inicialmente los activos intangibles de vida útil finita por su costo de adquisición o producción. El citado costo se amortiza de forma sistemática a lo largo de su vida útil en función del patrón de consumo de los beneficios esperados, como se detalla en los párrafos siguientes. La Compañía reconoce cualquier pérdida de valor que se haya producido en el valor registrado de los activos intangibles en el estado de resultados. A la fecha de cierre, estos activos se registran por su costo menos la amortización acumulada correspondiente y las pérdidas por deterioro de valor que hayan experimentado.

##### a) Programas Informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Compañía, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.5. Intangibles (continuación)

##### a) Programas Informáticos (continuación)

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

##### b) Deterioro del Valor de los Activos Intangibles

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

Si el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en las cuentas de resultados.

Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las máximas vidas útiles que se utilizarán para los activos intangibles son las siguientes:

| Clase de Intangibles                                                   | Años de Vida Útil Máxima            |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Licencias y software                                                   | 3 años                              |
| Derecho de utilización de capacidad del Oleoducto Caño Limón – Coveñas | Asociada a la vida útil del sistema |

La amortización es reconocida sobre una base de línea recta de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período de reporte, con el efecto de cualquier cambio en la estimación siendo registrada sobre una base prospectiva.

#### 3.6. Pasivos

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difiera significativamente de su valor razonable.

Los bienes o servicios recibidos deben reconocerse como pasivos reales, independientemente que aún no se haya recibido la formalización documental (factura o documento equivalente), por lo cual se deben realizar las entradas de servicio respectivas y generar las causaciones a cuentas de costos, gastos o proyectos que correspondan.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones a pagar por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso ordinario de los negocios a los proveedores. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si el pago se realiza en un plazo de un año o menos (o en el funcionamiento normal del ciclo del negocio si este fuera más largo). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.6. Pasivos (continuación)

Los pasivos diferidos se deben amortizar durante los períodos en los cuales se espera que se produzca la contraprestación de bienes y servicios y cuando se reviertan las diferencias temporales que los originaron.

Los ingresos diferidos se reconocen cuando los ingresos están sujetos al cumplimiento de condiciones legales o contractuales que impiden que se entienda realizado.

#### 3.7. Pasivos Estimados, Provisiones y Pasivos Contingentes

Para lograr un mejoramiento en la calidad y oportunidad de la información contable se establece la necesidad de registrar contablemente las operaciones con valores estimados que afecten los resultados financieros y de los cuales no se conocen los montos reales antes de la fecha prevista para los cierres contables. Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y su estimación pueda ser medida con fiabilidad.

El importe reconocido como provisiones es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyo valor no pueda estimarse.

#### Obligaciones de Retiro de Abandono (Asset Retirement Obligation – ARO)

Los pasivos asociados al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sean legales o implícitas, relacionadas con el abandono y desmantelamiento ductos, inmuebles y equipo.

La obligación generalmente se contrae cuando los activos son instalados o cuando la superficie o el ambiente son alterados en los sitios a operar. Estos pasivos son reconocidos utilizando la técnica de flujos de caja descontados a una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado de un pasivo de riesgo similar y tomando en consideración el límite económico o vida útil del activo respectivo. En el caso en que no se pueda determinar una estimación fiable en el periodo en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tenga suficiente información disponible para realizar la mejor estimación.

El valor en libros de la provisión es revisado y ajustado en cada cierre de estados financieros considerando cambios en las variables utilizadas para su estimación, utilizando una tasa libre de riesgo ajustada por una prima de riesgo que refleja el riesgo y calificación crediticia de la compañía bajo las condiciones actuales de mercado. Cualquier cambio en el valor presente del gasto estimado se refleja como un ajuste a la provisión y su correspondiente propiedad, planta y equipo.

Cuando se presenta una disminución en la obligación de retiro de activos relacionada con un activo productivo que supere el valor en libros, el exceso se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas. El costo financiero de actualización de estos pasivos es reconocido en el resultado del periodo, como gasto financiero.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.8. Beneficios a Empleados

Cenit registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldos, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada.

Las compensaciones por concepto de indemnización, a favor de los empleados de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, son exigibles en caso de despido sin causa justificada.

El pago se basa en proporciones aplicadas sobre la base del promedio de los salarios devengados, Cenit registra contra gastos los pagos efectuados.

#### 3.9. Reconocimiento de Ingresos

##### Ingresos Operacionales

Los ingresos por servicios se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares otorgadas a los clientes.

La Compañía reconoce los ingresos en función de su negocio, para lo cual, ha suscrito con sus clientes principalmente las siguientes modalidades de contratos:

##### 1. Ship or Pay

En este tipo de contratos, Cenit se obliga a prestar su servicio de transporte para una capacidad contratada en firme, mientras que el remitente, independientemente de los barriles que realmente entregue para transportar por el Oleoducto, se obliga irrevocable e incondicionalmente, al pago de una tarifa en dólares (USD) por cada barril de la capacidad contratada.

En este tipo de contratos de transporte se paga por una capacidad y no por volumen transportado.

En este sentido, independientemente o no que se realice la operación de transporte, se entiende que el ingreso está realizado, siempre y cuando el transportador garantice la capacidad disponible y por tanto debe ser reconocido contablemente, en la medida que se cumplen los requisitos establecidos por la norma para registrar el ingreso a saber:

Los ingresos se reconocen cuando sea probable que los beneficios económicos lleguen a la entidad, y cuando la cantidad de los ingresos ordinarios se pueda medir confiablemente, y cuando se satisfagan las siguientes condiciones:

- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

##### 2. Ship or Pay con Período de Compensación

El contrato cuenta con dos etapas: En un contrato ship or pay, el remitente, independientemente de los barriles que realmente entregue para transportar, se obliga irrevocable e incondicionalmente al pago de una tarifa en la moneda pactada, por cada barril de la capacidad contratada.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.9. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

##### 2. Ship or Pay con Período de Compensación (continuación)

No obstante, en el evento en que durante el plazo del ship or pay, el remitente haya transportado un volumen menor a la capacidad contratada, calculada para cada uno de los años de duración del contrato, el remitente tendrá derecho a transportar durante el período de compensación el saldo a su favor que resulte de multiplicar los barriles dejados de transportar y que fueron pagados, por la tarifa por barril vigente para cada año, hasta la capacidad contratada.

Es decir, en esta primera etapa se genera una facturación por el contrato ship or pay. Los volúmenes no transportados están sujetos a la condición de que éstos sean efectivamente transportados en el período de compensación. En la medida que el remitente efectuó el pago, pero la realización del ingreso está sometida a la condición futura establecida contractualmente (período de compensación), estos valores se reconocen en la Compañía como un ingreso diferido (pasivo).

Si vencido el plazo de compensación el cliente no entrega volúmenes para transportar, el ingreso diferido se entenderá efectivamente realizado, es decir se registrará como ingreso del período en el cual vence el período de compensación.

En el caso que el remitente utilice en el período de compensación para transportar el saldo de volumen a su favor hasta la capacidad establecida contractualmente, la Compañía tendrá la obligación de transportar sin efectuar cobro alguno, en la medida que el remitente efectuó pagos anticipados en el período de acumulación.

Una vez finalizado el período de compensación y cumplida la condición contingente por parte del transportador, se entenderá realizado el ingreso contable que venía siendo reconocido como un ingreso diferido en el período de acumulación.

Este pasivo (ingreso diferido) a pesar de estar presentado a largo plazo, en la medida que el período de compensación está establecido hasta el vencimiento de los contratos, no tiene incluido el ajuste a valor razonable, toda vez que la compensación no se hace contra pagos efectivos, sino contra la prestación del servicio de transporte y a la tarifa del período en que se efectuó el pago y no se realizó efectivamente el transporte.

Es importante anotar que, una vez acumulada la capacidad máxima de transporte para el período de compensación, no se acumularán más volúmenes, por tanto, a partir de ese momento todo el ingreso se entenderá como realizado.

##### 3. Ship and Pay con Pago Anticipado

El contrato se encuentra compuesto por dos tarifas:

1. Pago inicial: El remitente se obliga mediante suscripción del contrato, al pago anticipado, en la moneda pactada, del siguiente cálculo: multiplicar la tarifa de pago inicial por la capacidad contratada, por los años pactados (inicialmente por 365 días calendario).

El pago anticipado se registra como un pasivo a favor del cliente (Ingresos recibidos por anticipado), el cual se va amortizando con la facturación del servicio de transporte, en el tiempo establecido en el contrato.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.9. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

##### 3. Ship and Pay con Pago Anticipado (contiución)

Durante el plazo de prestación del servicio. La tarifa de pago inicial es pactada en el contrato y este será cancelado por el remitente en las fechas indicadas en el contrato.

2. Pago mensual: El remitente se obliga incondicional e irrevocablemente a pagar a favor de la Compañía, durante el plazo de prestación del servicio una tarifa pactada por concepto del servicio, por los barriles por día efectivamente transportados por los oleoductos hasta por la capacidad contratada, registrándose contablemente un ingreso.

Durante el período en el cual efectivamente se haga el transporte, se disminuirá el anticipo entregado por el cliente, de manera que por los volúmenes sobre los cuales se efectuó el anticipo, no se generará recaudo, en la medida que los recursos ya fueron entregados. La forma de legalización de anticipo está en función de la facturación por los volúmenes transportados, es decir que legaliza contra servicios prestados a futuro, en virtud de lo anterior, no se considera instrumento financiero bajo criterios de Normas Internacionales; por ende, no es sujeto de descuento por efectos del valor del dinero en el tiempo, ya que este pasivo no se liquida con un pago en caja o bancos.

Por lo tanto, este tipo de contratos se encuentran compuestos por una tarifa que hace alusión al pago inicial para asegurar por un determinado tiempo una capacidad máxima de barriles a transportar diariamente pero que será descontada de la tarifa mensual, y por una tarifa mensual calculada con base en los volúmenes realmente transportados a la tarifa normal en el período en el cual se efectúa el transporte. Los valores recibidos por los clientes se reconocen como anticipos (pasivos) en la medida que en caso de no continuarse ejecutando el contrato estos recursos son devueltos a los clientes, por lo cual no constituyen un ingreso en la medida que los recursos no se entienden realizados hasta tanto no se configure el derecho por el servicio de transporte.

- Ship and Pay

En este tipo de contrato, Cenit no adquiere una obligación de transporte por capacidad contratada en firme, mientras que el remitente se obliga incondicional e irrevocablemente a pagar a favor de la Compañía, durante el plazo de prestación del servicio, una tarifa pactada por concepto del servicio de transporte, por los barriles por día efectivamente transportados en los oleoductos hasta por la capacidad contratada. En este tipo de contratos solo se genera el ingreso por los volúmenes efectivamente transportados. En la medida que la facturación se realiza sobre los volúmenes nominados, una vez se establezca los volúmenes reales efectivamente transportados, se deberán efectuar los ajustes mediante notas débito o notas crédito según corresponda.

- Otros Servicios Industriales

Los otros servicios industriales que presta la Compañía corresponden al manejo de hidrocarburos en puerto, servicios de operación portuaria, de descargue, de llenadero, trasiego, interconexión, inyección de crudo, manejo de crudo y productos, almacenamiento en tanques, usufructo, utilización de muelle, arrendamientos de bienes y mantenimiento entre otros. El reconocimiento del ingreso se da una vez se cumple la obligación de desempeño de cada uno de los servicios relacionados. Cuando en un determinado contrato para servicios industriales se pacte la modalidad de tarifa conocida como "Take or Pay" se aplican para el reconocimiento del ingreso reglas similares a las señaladas respecto de los contratos de transporte bajo modalidad "Ship or Pay".

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.9. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

##### Ingresos por Rendimientos Financieros y Otros Ingresos

El ingreso por rendimientos financieros e intereses de mora en el recaudo de la cartera se reconoce atendiendo los principios de prudencia y realización. Los ingresos financieros son reconocidos en el estado de resultados, en el período que se generan como “Resultado financiero, neto”. En los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

##### Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

##### Costo de Ventas y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida que se generan los hechos económicos de tal forma que queden registrados dentro del período contable. Los costos y gastos se presentan por función.

Los costos y gastos acumulados de los servicios prestados son reconocidos por su valor histórico, y son revelados acorde con la operación que lo genera.

Los gastos de provisiones deben registrarse en forma independiente de los costos o gastos reales. Los ajustes de provisiones deben reconocerse en la vigencia corriente como gasto o ingresos del período en el cual se registran los ajustes (cuando el ajuste es una recuperación de provisión constituida en períodos anteriores).

#### 3.10. Impuestos

El cálculo de la provisión por impuesto de renta requiere la interpretación de la normativa fiscal en las jurisdicciones donde opera Cenit.

Los cambios en las normas fiscales podrían limitar la capacidad de la compañía para obtener deducciones fiscales en ejercicios futuros, las posiciones fiscales que se adopten suponen la evaluación cuidadosa por parte de la Gerencia, y el grupo empresarial; se revisan y ajustan en respuesta a circunstancias como caducidad en la aplicación de la legislación y demás circunstancias que estén sujetas a análisis.

##### 3.10.1. Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del período corriente (incluye, cuando aplique Renta y Complementarios) y el efecto del impuesto diferido en cada período.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.10.2. Impuesto Corriente

La Ley 2010 de 2019 modifica la tarifa general del impuesto de renta para las personas jurídicas, con una reducción gradual del 32% en 2020, 31% en 2021 y 30% para el 2022 y años subsiguientes. De la misma forma, modifica la tarifa de renta presuntiva pasando del 3.5% para el año 2019, al 0.5% para el año 2020. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

#### 3.10.3. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar esas diferencias temporarias deducibles, para lo cual es importa evaluar la recuperabilidad de este.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, conforme a las normas tributarias vigentes en cada período.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se reduce, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro que permita la recuperación total o parcial del activo.

Los impuestos diferidos no son reconocidos cuando surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción (salvo en una combinación de negocios) que, en el momento de la transacción no afecta ni la utilidad contable ni la ganancia fiscal.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y por la misma autoridad fiscal.

#### 3.10.4. Posiciones Fiscales Inciertas CINIIF 23

Una entidad tiene que considerar si es probable que la autoridad pertinente acepte cada tratamiento fiscal, o grupo de tratamientos fiscales, que usó o planea usar en su declaración de impuesto a la renta.

La Compañía tiene por estrategia no tomar decisiones fiscales con posiciones agresivas o riesgosas que puedan colocar en entredicho sus declaraciones tributarias, lo anterior con el fin de minimizar el riesgo de posibles cuestionamientos por parte de la autoridad tributaria.

No obstante lo anterior, se continuará con el seguimiento permanente a la nueva normatividad y doctrina que emita la autoridad tributaria y demás entidades

#### 3.11. Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo informa la generación del efectivo por categorías (operación, inversión y financiación) durante un período de tiempo determinado. La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.11. Flujos de Efectivo (continuación)

Bajo la norma aplicable la Compañía podrá informar acerca de sus flujos de efectivo de las operaciones utilizando uno de los siguientes métodos:

- Método directo: el cual consiste en presentar por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.
- Método indirecto: el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que luego se corrige por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (devengo) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

La Compañía presenta sus estados de flujos de efectivo bajo el método indirecto.

Dentro de las principales categorías están:

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la operación de la Compañía, actividades como cobros procedentes de la prestación de servicios, pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, pagos a empleados, pagos de impuestos sobre la renta, es decir, todas aquellas transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias desarrolladas por la Compañía.
- Actividades de inversión: Son los desembolsos que dan lugar al reconocimiento de un activo en el Estado de situación financiera tales como pagos, cobros por la adquisición de propiedades y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo, anticipos de efectivo y préstamos a terceros o cobros (distintos de las operaciones hechas por entidades financieras).
- Actividades de financiación: Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad tales como cobros procedentes de la emisión de acciones, pagos a los propietarios o reembolsos de los fondos tomados como préstamos.

#### Flujos de Efectivo en Moneda Extranjera

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo la transacción. Ver Nota 2.4. Moneda Extranjera

#### 3.12. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.12. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

##### Juicios

Los juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

##### Estimaciones y Suposiciones

Las estimaciones contables resultantes por definición pocas veces serán iguales a los resultados reales. Los valores reconocidos como provisiones son las mejores estimaciones de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Las provisiones se miden utilizando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente y su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo (cuando el efecto del dinero en el tiempo es material).

Los siguientes son los juicios contables críticos y estimaciones con efecto más significativo en la preparación de los estados contables:

##### Litigios

Estamos sujetos a reclamaciones por procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros, este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados.

De acuerdo con la evaluación de la Administración y guías establecidas en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo.

La Compañía considera que los pagos requeridos para resolver las cantidades relativas a las reclamaciones, en caso de pérdida, no variarán en forma significativa de los costos estimados, y por lo tanto no tendrán un efecto adverso material sobre los estados financieros.

##### Impuestos a las Ganancias

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la amplia gama de relaciones comerciales y a la naturaleza a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales de los respectivos países en los que opera.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.12. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

##### Impuestos a las Ganancias (continuación)

El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales, realizadas por la entidad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el domicilio de la Compañía. Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 12 Impuesto a las ganancias, el impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por la entidad fiscal al final del período sobre el cual se informa.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen para las consecuencias fiscales futuras atribuibles a diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en los estados financieros y su respectiva base tributaria. Los impuestos diferidos sobre activos y pasivos se calculan con base en las tarifas estatutarias de impuestos que creemos serán aplicadas a la renta gravable durante los años en los cuales las diferencias temporales entre los valores en libros se esperan sean recuperadas.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión final en cada período sobre el que se informa y se debe reducir, en la medida que sea probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejarán las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma como la Compañía espera, al final de los períodos sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y sus pasivos.

#### 3.13. Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas

##### Nuevos Estándares Adoptados por la Compañía, Efectivos a partir del 1 de enero de 2020

Cenit aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2020. No ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva a la fecha de este informe:

- Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio: para ayudar a las compañías a determinar si un conjunto de actividades y activos adquiridos se consideran un negocio o no. Se aclaran los requisitos mínimos para determinar si es un negocio, se elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, se incluye una orientación para ayudar a las compañías a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, se restringen las definiciones de un negocio y de productos; y se introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con estas modificaciones.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.13. Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas (continuación)

##### Nuevos Estándares Adoptados por la Compañía, Efectivos a partir del 1 de enero de 2020 (continuación)

Estos cambios se aplican a las transacciones consideradas combinaciones de negocios o adquisiciones de activos, para las cuales la fecha de adquisición sea 1 de enero de 2020 o posterior. En consecuencia, las compañías no tienen que revisar transacciones ocurridas en periodos anteriores. (Nota 13 – Combinaciones de negocios).

- Modificaciones a las NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 Reforma de la tasa de interés de referencia: se proporciona un número de exenciones, que se aplican a todas las relaciones de cobertura directamente afectadas por los cambios en los índices de referencia de tasas de interés. Una relación de cobertura se ve afectada si el cambio en los índices genera incertidumbre sobre el momento y/o cantidad de flujos de efectivo de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros separados ya que al 31 de diciembre de 2020 no se tienen coberturas de tasas de interés.

- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material: La nueva definición establece que, “La información es material si se espera que su omisión o distorsión influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros toman”. Las modificaciones aclaran que la importancia relativa dependerá de la naturaleza y/o la magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una representación errónea de información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales. Estas modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros separados.
- Marco conceptual para la información financiera revisado: El IASB emitió el Marco Conceptual revisado en marzo de 2018. El mismo establece un conjunto integral de conceptos para la presentación de informes financieros, el establecimiento de estándares, la orientación para los preparadores en la definición de políticas contables coherentes y la asistencia a otros para comprender e interpretar los estándares. El Marco Conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Los cambios en el Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de las NIIF en situaciones en las que no se aplica una norma a una transacción o evento en particular. Para los preparadores que desarrollan políticas contables basadas en el Marco Conceptual, es efectivo para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros separados.
- Modificaciones a la NIIF 16 Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19: El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió la enmienda a la NIIF 16 - Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19, la cual proporciona alivio a los arrendatarios. Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con Covid-19 de un arrendador es una modificación de arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.13. Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas (continuación)

##### Nuevos Estándares Adoptados por la Compañía, Efectivos a partir del 1 de enero de 2020 (continuación)

La enmienda se aplica a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada. Esta enmienda no fue aplicada dado que el número de contratos que estarían en su alcance es reducido y evaluando su impacto, no es material. En consecuencia, la compañía garantizará que los cambios en los contratos de arrendamiento bajo NIIF 16, cumplan con los lineamientos actuales de la norma, lo cual establece que las modificaciones sean registradas como mayor o menor valor del activo en uso.

##### Nuevos Estándares Emitidos por el IASB que Entrarán en Vigencia en Periodos Futuros

Se han publicado algunas normas e interpretaciones nuevas que no son obligatorias para los períodos de presentación al 31 de diciembre de 2020, sin embargo, aplican para vigencias futuras:

##### Entrada en Vigencia 1 de enero 2021

- Reforma a la tasa de interés de referencia fase 2: Esta enmienda complementa la emitida en 2019 y se centra en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa. Las modificaciones de esta fase se refieren a los cambios en los flujos de efectivo contractuales, contabilidad de coberturas y revelaciones de riesgos.

##### Entrada en Vigencia 01 de enero 2022 con Posibilidad de Adopción Anticipada en 2021

- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: enmienda que expresa la prohibición de deducir del costo de la propiedad, planta y equipo el valor de las ventas de artículos producidos, mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. El Grupo Empresarial Ecopetrol aplicará la enmienda a la NIC 16 de forma anticipada a partir del año 2021, para el tratamiento de la venta a terceros de las pruebas extensas de producción, las cuales son las ventas del petróleo obtenido por pruebas en un pozo de desarrollo antes de entrar en plena producción revelando por separado los montos de los ingresos y los costos relacionados con los ítems producidos.

Cabe mencionar que es necesario que para aplicar las enmiendas mencionadas (reforma a la tasa de interés Fase 2 y NIC 16) éstas deben estar incorporadas en la normatividad contable en Colombia mediante decreto, para recoger así los efectos contables y evitar diferencias entre las normas en Colombia vs las Normas emitidas por el IASB.

##### Entrada en Vigencia 01 de enero 2022:

- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: en la cual actualizan una referencia de la norma al Marco Conceptual.
- NIC 37 – Provisiones, pasivos y activos contingentes: en la cual detalla qué costos deberá incluir una entidad al determinar si un contrato es oneroso.
- Ciclo de mejoras anuales 2018 – 2020 que involucran ajustes a la NIIF 1, NIIF 9, NIC 41 y NIIF 16.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 3.13. Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas (continuación)

##### Entrada en Vigencia 01 de enero 2022 (continuación)

La Compañía monitorea constantemente las nuevas normas contables, actualizaciones o enmiendas que el IASB emite, para validar su aplicación e impactos en los Estados Financieros.

#### 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

|                          | 2020              | 2019                |
|--------------------------|-------------------|---------------------|
| Bancos nacionales (1)    | \$ 795,058        | \$ 1,199,677        |
| Bancos del exterior (2)  | 108,765           | 129,978             |
| Depósitos de corto plazo | 7,670             | 43,960              |
| Caja                     | 3                 | 3                   |
|                          | <b>\$ 911,496</b> | <b>\$ 1,373,618</b> |

(1) Corresponde a:

|                    | 2020              | 2019                |
|--------------------|-------------------|---------------------|
| Davivienda         | \$ 521,451        | \$ 1,078            |
| Banco de Bogotá    | 164,493           | 570,151             |
| BBVA               | 76,567            | 429,329             |
| Bancolombia        | 32,108            | 50,247              |
| Banco de Occidente | 439               | 148,216             |
| Citibank           | —                 | 656                 |
|                    | <b>\$ 795,058</b> | <b>\$ 1,199,677</b> |

(2) Al cierre de diciembre de 2020 estos saldos corresponden a depósitos en el banco JP Morgan por valor de USD\$ 30,586,827; equivalentes a \$104,989. Este saldo incluye los asociados a la cuenta en dólares para el mandato con Ecopetrol para el pago de las obligaciones en dólares, adicional se cuenta con depósitos en el banco BNP Paribas por valor de USD\$ 1,100,012; equivalentes a \$3,776. Al cierre de diciembre de 2019 estos saldos correspondían a depósitos en el banco JP Morgan por valor de USD\$ 38,678,607; equivalentes a \$126,755. Este saldo incluía los asociados a la cuenta en dólares para el mandato con Ecopetrol para el pago de las obligaciones en dólares, adicional se contaba con depósitos en el banco BNP Paribas por valor de USD\$ 983,328; equivalentes a \$3,223.

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

La tasa de rendimiento efectiva del efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2020 fue de 3,24% (2019 del 3,18%)

A continuación, la calidad crediticia de los emisores y contrapartes en transacciones relacionadas con el efectivo y equivalentes:

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

|                             | 2020              | 2019                |
|-----------------------------|-------------------|---------------------|
| AAA                         | \$ 911,493        | \$ 1,243,634        |
| A                           | —                 | 129,981             |
| Sin calificación disponible | 3                 | 3                   |
|                             | <b>\$ 911,496</b> | <b>\$ 1,373,618</b> |

Los componentes de efectivo y equivalentes de efectivo no tienen ninguna restricción.

#### 5. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2020:

|                                       | 2020                | 2019                |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Otras Inversiones Filiales Capital AG | <b>\$ 1,951,396</b> | <b>\$ 1,186,032</b> |

Este saldo corresponde a los certificados de Depósito a Término con Ecopetrol Capital AG así:

| Título       | Fecha Exp. | Fecha Ven  | Monto USD\$           | Tasa Efectiva Anual | Inversión con Intereses | Valor COP           |
|--------------|------------|------------|-----------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|
| CAPITAL AG 1 | 24/07/2020 | 19/07/2021 | \$ 160,000,000        | 0.47%               | \$ 160,334,312          | \$ 550,348          |
| CAPITAL AG 2 | 25/09/2020 | 23/04/2021 | 100,000,000           | 0.38%               | 100,102,328             | 343,601             |
| CAPITAL AG 3 | 20/11/2020 | 19/04/2021 | 175,000,000           | 0.28%               | 175,055,782             | 600,879             |
| CAPITAL AG 4 | 16/12/2020 | 23/04/2021 | 133,000,000           | 0.24%               | 133,013,295             | 456,568             |
|              |            |            | <b>\$ 568,000,000</b> |                     | <b>\$ 568,505,717</b>   | <b>\$ 1,951,396</b> |

El valor de adquisición de la inversión fue de \$2,067,266. Al 31 de diciembre de 2020 el ingreso por diferencia en cambio de la inversión asciende a \$115,870.

A 31 de diciembre de 2019 los saldos estaban discriminados de la siguiente forma:

| Título       | Fecha Exp. | Fecha Ven  | Monto USD\$           | Tasa  | Inversión con Intereses | Valor COP           |
|--------------|------------|------------|-----------------------|-------|-------------------------|---------------------|
| CAPITAL AG 1 | 17/09/2019 | 26/05/2020 | \$ 150,000,000        | 2.14% | \$ 150,936,250          | \$ 494,639          |
| CAPITAL AG 2 | 19/09/2019 | 26/05/2020 | 20,000,000            | 2.10% | 20,120,167              | 65,937              |
| CAPITAL AG 3 | 04/10/2019 | 04/05/2020 | 90,000,000            | 2.09% | 90,459,800              | 296,449             |
| CAPITAL AG 4 | 21/10/2019 | 17/07/2020 | 100,000,000           | 2.00% | 100,394,444             | 329,007             |
|              |            |            | <b>\$ 360,000,000</b> |       | <b>\$ 361,910,661</b>   | <b>\$ 1,186,032</b> |

El valor de adquisición de la inversión fue de \$1,233,662. Al 31 de diciembre de 2019 el gasto por diferencia en cambio de la inversión asciende a \$47,630.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

|                                           | 2020                | 2019              |
|-------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Vinculados económicos (Nota 21)           | \$ 628,684          | \$ 476,532        |
| Deudores nacionales (1), (2)              | 312,984             | 321,155           |
| Anticipos y avances (3)                   | 105,517             | 118,752           |
| Otros deudores (4)                        | 22,811              | 24,149            |
| Anticipo impuesto de industria y comercio | 9,763               | 8,024             |
| Embargos judiciales                       | 3,000               | 3,164             |
| Impuesto al transporte                    | 672                 | 756               |
| Arrendamientos                            | 171                 | 465               |
| Anticipos a empleados                     | 62                  | 247               |
| Saldo a favor de IVA                      | 3,003               | —                 |
|                                           | <b>\$ 1,086,667</b> | <b>\$ 953,244</b> |

(1) Corresponde a los siguientes servicios:

|                                  | 2020              | 2019              |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Transporte por oleoductos        | \$ 270,189        | \$ 275,717        |
| Transporte por poliductos        | 36,681            | 35,067            |
| Servicio industrial de llenadero | 1,972             | 2,131             |
| Margen de continuidad            | 1,936             | 1,816             |
| Servicio de descargaderos        | 899               | 2,553             |
| Manejo de hidrocarburos          | 648               | 3,331             |
| Otros servicios                  | 659               | 540               |
|                                  | <b>\$ 312,984</b> | <b>\$ 321,155</b> |

(1) El 29 de noviembre de 2018 mediante el radicado No. 15911, la Compañía interpuso demanda arbitral contra el Grupo Frontera por la indebida terminación anticipada de los contratos de transporte Ship or Pay por el Oleoducto Caño Limón – Coveñas alegada por parte del Grupo Frontera, así como un desacuerdo tarifario originado en la oposición manifestada por el Grupo Frontera frente a la aplicación de las tarifas fijadas por el Ministerio de Minas y Energía para el periodo 2015-2019.

En el mes de diciembre de 2019, Cenit y Grupo Frontera designaron de común acuerdo los árbitros que dirimirán la controversia.

#### Desacuerdo Tarifario

Cenit dentro del alcance de su objeto social tiene suscritos contratos con el Grupo Frontera Energy - GFE (antes Meta Petroleum Corp Sucursal Colombia, Petrominerales Colombia Corp Sucursal Colombia y Grupo C&C Energía - Barbados – Sucursal Colombia) en la modalidad SoP para el transporte de crudo por oleoducto (Oleoducto Caño Limón - Coveñas).

Desde diciembre de 2016, el Grupo Frontera presentó objeciones para el pago total de facturas emitidas por Cenit manifestando su oposición a la aplicación de las tarifas fijadas por el Ministerio de Minas y Energía (MME) en las resoluciones 31480 y 31661 de 2016. La Compañía, por su parte, considera que las objeciones presentadas por el cliente son improcedentes.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

##### Desacuerdo Tarifario (continuación)

Atendiendo a las diferencias que se han presentado entre Cenit y el Grupo Frontera en relación con las tarifas aplicables a los contratos de transporte entre las partes y ante la imposibilidad de solucionarlas directamente, Cenit y el Grupo Frontera decidieron activar el mecanismo de solución de controversias, convocando un Tribunal de Arbitramento, para que se ocupe de resolver el conflicto.

Así mismo, ante la ausencia de recaudo del diferencial de tarifas adeudado por el GFE, se acordó con el cliente la celebración de un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos, en el cual se establecieron reglas en relación con los pagos dejados de realizar por el diferencial de tarifas, así como para el pago de las diferencias que se generen en las facturas que emite Cenit, las cuales seguirán siendo depositadas en la fiducia constituida, hasta tanto no sea proferido un laudo por parte del tribunal que defina a quien se direccionan los recursos consignados.

Al 31 de diciembre de 2020 el fideicomiso mencionado tiene un saldo de \$114,075, mientras el saldo de la deuda de acuerdo con los registros contables de Cenit a la misma fecha asciende a \$99,734, evidenciando que los valores por cobrar se encuentran totalmente fondeados y desestimando el riesgo de crédito de la contraparte.

##### Terminación Anticipada de los Contratos de Transporte Ship or Pay

Dentro de las cláusulas pactadas en los contratos celebrados con el Grupo Frontera Energy respecto del Oleoducto Caño Limón Coveñas, y en particular la cláusula 13.3 establece que, en caso de suspensión del servicio por causas no imputables a ninguna de las partes, por un período mayor de 180 días calendario continuos, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato anticipadamente.

En virtud de lo anterior, el 12 de julio de 2018 Cenit recibió comunicación del Grupo Frontera Energy, en la cual este manifestó la decisión de ejercer la facultad prevista en la cláusula 13.3. de cada uno de los contratos de transporte celebrados respecto del Oleoducto Caño Limón – Coveñas, con el propósito de darlos por terminados anticipadamente.

Con relación a lo anterior, Cenit emitió la comunicación CEN-PRE-3451-2018-E de fecha 17 de julio 2018 en la que se manifiesta que no se ha configurado el supuesto de hecho previsto en la cláusula 13.3 de los contratos en mención, por lo cual el Grupo Frontera Energy no tiene potestad contractual de decidir su terminación anticipada.

En la misma comunicación Cenit manifestó la intención de continuar facturando y cobrando los servicios de transporte establecidos en los contratos mencionados, considerando que los mismos siguen vigentes por lo que Frontera debe cumplir con las obligaciones asumidas en cada uno de ellos.

En el año 2019 Cenit evalúa el reconocimiento de ingresos de acuerdo con la IFRS 15, determinando que no es posible reconocer ingresos asociados a este contrato por \$163,852, al evaluarse la capacidad de pago del cliente y teniendo en cuenta que existe un ingreso recibido por anticipado a largo plazo, por los últimos 6 meses del servicio de transporte de acuerdo con el contrato SoP a que tiene derecho el remitente. Sin perjuicio de lo anterior, subsiste la controversia con el Grupo Frontera Energy.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

##### Terminación Anticipada de los Contratos de Transporte Ship or Pay (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 los valores adeudados por el Grupo Frontera Energy en relación con el caso descrito anteriormente ascienden a \$334,583.

##### Fondo de Abandono

Cenit en virtud de las resoluciones 31 480 y 31661 del 30/09/2016 y 26/10/2016 respectivamente, emitió en 2018 y 2019 facturas por concepto de fondo de abandono fijado por el Ministerio de Minas y Energía, mediante las cuales dispuso las tarifas de transporte para algunos de los sistemas de Cenit para el periodo tarifario 2015 – 2019. Al 31 de diciembre de 2020 los valores adeudados por el Grupo Frontera Energy asciende a \$9,663.

##### Acuerdo 2020

Cenit y Oleoducto Bicentenario de Colombia, filiales de Ecopetrol, llegaron a un acuerdo con Frontera Energy y presentaron una solicitud de conciliación vinculante relacionada con los oleoductos Bicentenario y Caño Limón Coveñas. Es importante resaltar que el acuerdo entre las partes está sujeto, para producir efectos, a las aprobaciones de las autoridades competentes a que haya lugar de conformidad con la Ley Colombiana.

Dentro del acuerdo suscrito se estableció que Frontera transferirá a Cenit su participación del 43,03% en Bicentenario, los recursos del encargo fiduciario correspondientes al desacuerdo tarifario, y entregará a Bicentenario el lleno de línea del Oleoducto BIC, además de permitirle a la compañía compensar una porción de su deuda sindicada de Bicentenario contra los dividendos pendientes por decretar y cuentas por cobrar existentes a favor de Frontera.

Frontera también suscribió nuevos contratos de transporte con Cenit y sus subsidiarias Bicentenario y Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL), sujetos a que la conciliación produzca efectos tras las aprobaciones legalmente requeridas. Una vez el acuerdo tenga las aprobaciones requeridas por la Ley Colombiana, se darán por terminados los procesos arbitrales vigentes con ocasión a los desacuerdos existentes.

- (2) Con virtud de superar las diferencias surgidas entre Cenit y Canacol, en noviembre de 2020 las dos compañías estructuraron un acuerdo conciliatorio, el cual fue presentado y aprobado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el cual se estableció una solución estructural a las diferencias, satisfaciendo las expectativas patrimoniales derivadas de las controversias existentes.

Dentro de los acuerdos de pago entre otros, se definió que Canacol va a transferir a Cenit 2.885 acciones del capital suscrito y pagado de la sociedad Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. excluyendo (a) todos los derechos sobre las utilidades retenidas de los ejercicios 2018 y 2019, (b) dividendos decretados en 2020 y correspondientes al ejercicio 2019 y (c) la reserva del Artículo 130 del Estatuto Tributario que se constituyó en Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. con cargo a las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2019. Sin embargo, la transferencia incluye cualquier derecho o reclamación que puedan tener en relación con cualquier dividendo o utilidades de Oleoducto Bicentenario de Colombia no decretados y causados a partir del 1 de enero de 2020.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

##### Acuerdo 2020 (continuación)

- (3) En virtud del acuerdo de conciliación suscrito entre Cenit y Canacol, y el cual fue aprobado por un tribunal el día 18 de noviembre de 2020, se estableció como fecha efectiva para la terminación de contratos a partir del 31 de diciembre de 2019.
- (4) Corresponde principalmente al giro de los anticipos a Ecopetrol S.A., para la compra de energía.
- (5) Corresponde principalmente a los intereses de mora causados a los remitentes Frontera, Canacol y Vetra.

#### 7. Impuesto Sobre la Renta

##### Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

|                                            | 2020             | 2019             |
|--------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Activos por impuestos corrientes</b>    |                  |                  |
| Impuesto corriente (1)                     | \$ 36,862        | \$ 14,525        |
|                                            | <b>36,862</b>    | <b>14,525</b>    |
| <b>Pasivos por impuestos corrientes</b>    |                  |                  |
| Impuesto corriente (2)                     | 325,500          | 308,698          |
| Otros impuestos por pagar (3)              | 15,143           | 18,777           |
|                                            | <b>340,643</b>   | <b>327,475</b>   |
| <b>Pasivos por impuestos no corrientes</b> |                  |                  |
| Obras por impuestos (4)                    | 39,379           | 36,296           |
|                                            | <b>\$ 39,379</b> | <b>\$ 36,296</b> |

- (1) Corresponde al descuento tributario potencial de IVA que se genera por la adquisición de activos fijos reales productivos establecido en la Ley 2010 de 2019.
- (2) Corresponde al valor neto del impuesto a la renta corriente por pagar del año 2020.
- (3) Corresponde a los saldos de los impuestos de industria y comercio, impuesto al transporte municipal, impuesto al valor agregado (IVA) y estampilla San Andrés.
- (4) Las obras por impuestos se realizan en proyectos aprobados por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, en mayo de 2020, corresponde a dotación de mobiliario por valor de 3.083 para los municipios del Copey, Dagua, y La Gloria. Este beneficio, es la posibilidad que tienen las empresas de pagar hasta el 50% de su impuesto sobre la renta a cargo, a través de la ejecución directa de proyectos de inversión a desarrollarse en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado – ZOMAC, que tengan por objeto la construcción, mejoramiento, optimización o ampliación de infraestructura y la dotación requerida para el suministro de energía, infraestructura vial, agua potable y alcantarillado, educación y salud públicas.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

##### Estado de Resultados

|                                                                                                                  | 2020                | 2019              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Impuesto sobre la renta corriente:</b>                                                                        |                     |                   |
| Gasto por impuesto sobre la renta corriente                                                                      | \$ 939,904          | \$ 863,357        |
| Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior                                              | (6,052)             | 2                 |
| Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relacionado con el reconocimiento y reversión de diferencias temporarias | 145,006             | (117,640)         |
| Descuentos tributarios                                                                                           | (10,236)            | (10,463)          |
| <b>Gasto por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas</b>                                             | <b>\$ 1,068,622</b> | <b>\$ 735,256</b> |

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 18,54 % y 14,62% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

|                                                                                                                                       | 2020                | 2019                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuadas</b>                                                        | <b>\$ 5,765,327</b> | <b>\$ 5,029,023</b> |
| <b>Utilidad del ejercicio antes de impuesto sobre la renta</b>                                                                        | <b>5,765,327</b>    | <b>5,029,023</b>    |
| <b>A la Tasa nominal de impuestos del 32% (2019 33%)</b>                                                                              | <b>1,844,905</b>    | <b>1,659,578</b>    |
| Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior                                                              | (6,052)             | 2                   |
| Ingresos no gravados                                                                                                                  | (1,009)             | (6)                 |
| Ingresos por método de participación patrimonial                                                                                      | (765,736)           | (920,961)           |
| Gastos no deducibles de impuestos de carácter permanente (multas, sanciones, impuestos asumidos, y provisiones sin vocación temporal) | 8,906               | 9,906               |
| Crédito por impuesto sobre la renta (descuento tributario ICA pagado)                                                                 | (10,236)            | (10,463)            |
| Efecto por variación de tasas del año corriente                                                                                       | (2,156)             | (2,800)             |
| <b>Gasto por impuesto sobre la renta</b>                                                                                              | <b>\$ 1,068,622</b> | <b>\$ 735,256</b>   |
| <b>A la tasa efectiva del periodo</b>                                                                                                 | <b>18.54%</b>       | <b>14.62%</b>       |

##### Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferidos se compone de los siguientes conceptos:

|                           | Estado de Situación Financiera |             | Estado de Resultados |            |
|---------------------------|--------------------------------|-------------|----------------------|------------|
|                           | 2020                           | 2019        | 2020                 | 2019       |
| Propiedad Planta y equipo | \$ (214,539)                   | \$ (68,138) | \$ 146,401           | \$ (9,595) |
| Diferencia en cambio      | 47,065                         | 28,892      | (18,173)             | (33,231)   |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

##### Impuesto Diferido (continuación)

|                                                   | Estado<br>de Situación Financiera |                  | Estado<br>de Resultados |                     |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------|-------------------------|---------------------|
|                                                   | 2020                              | 2019             | 2020                    | 2019                |
| Provisiones                                       | 23,298                            | 23,678           | 380                     | (7,416)             |
| Inventarios                                       | —                                 | —                | —                       | 5,204               |
| IFRS 15                                           | 52,693                            | 52,337           | (356)                   | (52,337)            |
| IFRS 16                                           | 3,511                             | 19,027           | 15,516                  | (19,027)            |
| Descuento tributario ICA                          | —                                 | 1,238            | 1,238                   | (1,238)             |
| <b>Pasivo (activo) neto por impuesto diferido</b> | <b>\$ (87,972)</b>                | <b>\$ 57,034</b> | <b>\$ 145,006</b>       | <b>\$ (117,640)</b> |

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuestos diferidos, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y por la misma autoridad fiscal.

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado de situación financiera como se detalla a continuación:

|                                          | 2020               | 2019             |
|------------------------------------------|--------------------|------------------|
| Activo por impuesto diferido (1)         | \$ 126,567         | \$ 125,172       |
| Pasivo por impuesto diferido (2)         | (214,539)          | (68,138)         |
| <b>Pasivo neto por impuesto diferido</b> | <b>\$ (87,972)</b> | <b>\$ 57,034</b> |

(1) El impuesto diferido activo está compuesto por los siguientes conceptos:

| Concepto                              | 2020              | 2019              |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisiones (1.1)                     | \$ 23,298         | \$ 23,678         |
| Diferencia en cambio (1.2)            | 47,065            | 28,892            |
| IFRS 15 (1.3)                         | 52,694            | 52,337            |
| IFRS 16 (1.4)                         | 3,510             | 19,027            |
| Descuento tributario ICA              | —                 | 1,238             |
| <b>Total impuesto diferido activo</b> | <b>\$ 126,567</b> | <b>\$ 125,172</b> |

La Compañía decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior, la Compañía evaluó la forma en cómo podrá realizar el impuesto diferido activo y para ello se soportan en las rentas líquidas proyectadas de la misma y en la eliminación de la renta presuntiva a partir del año 2021.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

##### Impuesto Diferido (continuación)

(1.1) Corresponde a las provisiones contables no procedentes fiscalmente.

(1.2) Incluye las fluctuaciones de las partidas expresadas en moneda extranjera, sólo tendrán efectos fiscales en el momento de la enajenación o abono en el caso de los activos, o liquidación o pago parcial en el caso de los pasivos.

(1.3) Reconocimiento contable de ingresos que cumple con las características de ser reconocidos bajo IFRS 15.

(1.4) Valor constituido por el reconocimiento de contratos de arrendamiento que cumple los criterios para ser reconocidos bajo la NIIF 16

(2) El impuesto diferido pasivo de propiedades y equipos se compensa con los impuestos diferido activo de acuerdo con la aplicación del párrafo 74 de la NIC 12 – Impuesto a las ganancias. El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se compone como se detalla a continuación:

| Concepto                              | 2020                | 2019               |
|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Propiedades y equipos                 | \$ (214,539)        | \$ (68,138)        |
| <b>Total impuesto diferido pasivo</b> | <b>\$ (214,539)</b> | <b>\$ (68,138)</b> |

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                                            | 2020                | 2019               |
|--------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>Saldo al inicio del ejercicio</b>       | <b>\$ 57,034</b>    | <b>\$ (60,606)</b> |
| Ingreso (gasto) reconocido en el resultado | (145,006)           | 117,640            |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b>       | <b>\$ ( 87,972)</b> | <b>\$ 57,034</b>   |

#### CINIIF 23

Los numerales 2, 5, 6 y 8 de la CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias, expresan lo siguiente:

2. Puede no quedar clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta. La aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes. (*Subrayado propio*).
4. Cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, esta Interpretación aborda:
  - (a) Si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
  - (b) Los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
  - (c) Cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
  - (d) Cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

##### CINIIF 23 (continuación)

5. Una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Para determinar el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre, una entidad puede considerar, por ejemplo, (a) cómo prepara su declaración del impuesto a las ganancias y sustenta los tratamientos impositivos; o (b) la forma en que espera que la autoridad fiscal haga su inspección y resuelva las cuestiones que pueden surgir de ésta.
8. Al evaluar si y cómo un tratamiento impositivo incierto afecta la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, una entidad supondrá que una autoridad fiscal inspeccionará los importes que tiene derecho a examinar y tendrá conocimiento total de toda la información relacionada cuando lleve a cabo esas revisiones. (*Subrayado propio*).

Si una entidad concluye que es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, determinará si revelar el posible efecto de la incertidumbre como una contingencia relacionada con impuestos aplicando el párrafo 88 de la NIC 12.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. ha decidido determinar de forma separada el impacto de cada tratamiento fiscal incierto, dado el tipo de revisión que hace la autoridad fiscal y la cual calcula los posibles efectos de forma independiente.

No obstante que la posición de la Compañía es conservadora y no tiene por estrategia tomar decisiones fiscales con posiciones agresivas o riesgosas que puedan colocar en entredicho sus declaraciones tributarias, existen algunas partidas cuyo tratamiento fiscal puede diferir de las consideraciones de la autoridad tributaria, conforme a lo establecido en la IFRIC 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, tomadas en la provisión de la declaración de renta del año gravable 2020.

Sobre aquellas posiciones inciertas en las cuales se ha considerado que pueda existir una eventual controversia con la autoridad tributaria y que conlleve un incremento en el impuesto sobre la renta, se ha establecido un porcentaje de éxito superior al 65%, el cual ha sido calculado con base en la normatividad y doctrina vigente, así como en conceptos emitidos por los asesores tributarios externos.

#### Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes

| Año Declaración | Fecha de Obligación | Fecha de presentación | Fecha Firmeza |
|-----------------|---------------------|-----------------------|---------------|
| 2017            | 19/04/2018          | 18/04/2018            | 19/04/2024    |
| 2018            | 23/04/2019          | 23/04/2019            | 23/04/2025    |
| 2019            | 29/05/2020          | 27/05/2020            | 29/05/2026    |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

##### Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias (continuación)

De las anteriores declaraciones la autoridad tributaria no ha iniciado proceso de revisión alguno y la Compañía no espera comentarios y/o ajustes que impliquen un mayor pago de impuestos.

Para las declaraciones de impuesto de renta y complementarios, la posición es no tomar decisiones fiscales con posiciones agresivas o riesgosas que puedan colocar en entredicho sus declaraciones tributarias.

No se presentan sobre las diferencias temporales que originan el impuesto a las ganancias posiciones inciertas que puedan ser cuestionadas por la autoridad tributaria.

##### Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

A partir del año gravable 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento si la declaración es oportuna o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones que incorporen operaciones sujetas al régimen de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años contados igualmente a partir de la fecha del vencimiento para declarar si la declaración fue oportuna o desde la fecha de presentación si esta fue extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación. Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir del año 2020, con la entrada en vigencia de la ley 2010 de 2019, aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde a cinco años.

A partir de 2019 y con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

##### Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

##### Otros Aspectos (continuación)

###### *Impuesto a los Dividendos*

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

La Ley 1943 de 2018 estableció que, a partir del 1 de enero de 2019 los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (32% para el año 2020).

La tarifa de retención del 7.5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%. Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

###### *Impuesto al Patrimonio*

La Ley 1943 de 2018, creó a partir de 2019 el nuevo impuesto al patrimonio, a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas con residencia o sin residencia en el país y sociedades y entidades extranjeras no declarantes de renta en Colombia, que posean bienes en Colombia, diferentes a acciones, cuentas por cobrar, e inversiones de portafolio. Tampoco serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta que suscriban contratos de arrendamiento financiero con entidades residentes en Colombia. La acusación de este impuesto tuvo en consideración la posesión al primero de enero de 2019 de un patrimonio líquido fiscal igual superior a \$5,000 millones de pesos.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

##### Otros Aspectos (continuación)

###### *Renta Presuntiva*

Para el año gravable 2020, la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. (1.5% en 2019). A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

###### *Precios de Transferencia*

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2020. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2021. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2020.

###### *Beneficio de Auditoría*

La Ley 1943 de 2018, estableció que los contribuyentes que por el año gravable 2019 y 2020 en su liquidación privada del impuesto sobre la renta y complementarios incrementen el impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme su declaración dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

Ahora bien, si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos del 20%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre se presente la declaración de manera oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2020 equivale a \$2.528.097). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

##### Reforma Tributaria Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019

###### *Impuesto sobre la Renta*

La Corte Constitucional declaró la inexequibilidad de la Ley 1943 de 2018 (Reforma Tributaria de 2018) debido a vicios de procedimiento en su aprobación en el Congreso. La Corte señaló que el efecto de su pronunciamiento sería aplicable a partir del 1 de enero de 2020, por lo que la Ley 1943 fue aplicable en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2019. La Corte otorgó al ejecutivo la posibilidad de presentar un nuevo proyecto legislativo para el periodo 2020, fruto de esta facultad el gobierno presentó proyecto de ley que fue sancionada y se materializó en la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2020 y siguientes:

| Año               | Tarifa General* |
|-------------------|-----------------|
| 2020              | 32%             |
| 2021              | 31%             |
| 2022 y siguientes | 30%             |

\* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

\*\* Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 7 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

De otra parte, reduce para el año 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva la cual será del 0.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

###### *Impuestos a los Dividendos*

Se reduce la tarifa del 15% al 10% para personas naturales residentes, sucesiones ilíquidas. Asimismo, se aumenta la tarifa del 7.5% al 10% para personas naturales y jurídicas no residentes y establecimientos

permanentes. La retención aplicable a sociedades nacionales se mantiene en la tarifa del 7.5%

###### *Impuesto al Patrimonio*

Por los años gravables 2020 y 2021 se mantiene el impuesto al patrimonio, para personas naturales, sucesiones ilíquidas residentes y de personas naturales y jurídicas no residentes.

A la base gravable del impuesto, se agregó el cincuenta por ciento (50%) del valor patrimonial de los bienes objeto del impuesto complementario de normalización tributaria que hayan sido declarados en el periodo gravable 2020 y que hayan sido repatriados a Colombia e invertidos con vocación de permanencia en el país, de conformidad con el impuesto de normalización previsto en la presente Ley.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

##### *Impuesto de Normalización*

Se crea el nuevo impuesto de normalización tributaria por el año 2020, complementario del impuesto sobre la renta y del impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta o de regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes al 1ro de enero de 2020. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15% y la declaración independiente debió ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea, al igual que 2019 la base gravable podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente repatrie activos normalizados del exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país por un período no inferior a dos años contados a partir del 1ro de enero de 2021.

##### *Impuesto a las Ventas*

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos. Se establecen tres días al año de exención de IVA para ciertos productos, con límites en función de las unidades adquiridas.

##### *Procedimiento Tributario*

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable al año gravable 2019 para los años gravables 2020 y 2021.

Se reduce a cinco años el término de firmeza aplicable a las declaraciones en las que se compensen o generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

El término para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años.

#### 8. Inventarios

|                               | 2020              | 2019              |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Materiales partes y repuestos | \$ 490,164        | \$ 384,349        |
| Equipos y suministros         | 2,419             | 2,609             |
| Dotación y accesorios         | 837               | 962               |
|                               | <b>\$ 493,420</b> | <b>\$ 387,920</b> |

El incremento generado en el año 2020 corresponde principalmente por la desaceleración en el consumo de materiales por contingencia del Covid-19, así como la entrada de bienes para mantenimientos mayores que por la contingencia Covid-19 fueron aplazados, y por estrategia de la Compañía la cual busco el abastecimiento de materiales críticos.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 8. Inventarios (continuación)

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se cuenta con un deterioro de inventarios de \$ 64,694 y \$61,294 respectivamente.

#### 9. Otros Activos

|                            | 2020          | 2019         |
|----------------------------|---------------|--------------|
| <b>Corriente</b>           |               |              |
| Seguros (1)                | \$ 11,072     | \$ 6,919     |
| Convenios de seguridad (2) | 1,025         | 2,842        |
|                            | <b>12,097</b> | <b>9,761</b> |
| <b>No corriente</b>        |               |              |
| Seguros                    | \$ 105        | \$ 96        |

(1) Corresponde principalmente a pólizas de seguro de responsabilidad civil extracontractual a través de la Previsora Seguros, las cuales son renovadas en diciembre y tienen vigencia de un año

(2) Corresponde a convenios de seguridad física celebrados con las Fuerzas Militares y de Policía.

#### 10. Inversiones en Subsidiarias

|                                           | %<br>Participación | Al 31 de diciembre de |                     |
|-------------------------------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|
|                                           |                    | 2020                  | 2019                |
| <b>Subsidiaria</b>                        |                    |                       |                     |
| Oleoducto Central S.A.                    | 72.65              | \$ 2,481,601          | \$ 3,004,233        |
| Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.   | 65.00              | 680,039               | 701,434             |
| Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. | 55.00              | 891,915               | 863,215             |
| Oleoducto de Colombia S.A.                | 51.28              | 209,905               | 216,874             |
|                                           |                    | <b>\$ 4,263,460</b>   | <b>\$ 4,785,756</b> |

La participación en la sociedad Serviport S.A. a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$8,541 y \$11,071 respectivamente. De acuerdo con el resultado de las pruebas cualitativas realizadas por la Compañía en 2017, se concluyó que la inversión en la sociedad Serviport S.A., presentaba indicios de deterioro, razón por la cual se procedió a registrar tal efecto por el monto total de la participación al 31 de diciembre de 2017. Para 2020 y 2019 de acuerdo a los análisis realizados por la Administración, se decide mantener deteriorada al 100% la inversión.

El método de participación patrimonial registrado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a \$2,392,925 y \$2,732,626, respectivamente.

Los dividendos decretados al 31 de diciembre de 2020 fueron de \$3,082,274 y \$2,332,011 al 31 de diciembre de 2019.

Los otros resultados integrales (ORI) correspondientes a los cambios patrimoniales presentados en Oleoducto Central S.A. por ajustes por conversión de sus estados financieros a moneda de presentación pesos colombiano al 31 de diciembre de 2020 por \$129,744 (al 31 de diciembre de 2019 por \$(47,884)) y ajustes por instrumentos de coberturas de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2020 por \$35,220 (al 31 de diciembre de 2019 por \$34,076).

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 11. Propiedades y Equipos, Neto

|                                                           | Planta<br>y Equipo    | Ductos Redes y<br>Líneas | Construcciones<br>en Curso | Edificaciones       | Terrenos          | Obras y Mejoras<br>en Propiedad<br>Ajena | Otros              | Deterioro (3)       | Total                 |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------|-------------------|------------------------------------------|--------------------|---------------------|-----------------------|
| <b>Costo</b>                                              |                       |                          |                            |                     |                   |                                          |                    |                     |                       |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>                  | \$ 2,501,653          | \$ 6,493,665             | \$ 678,285                 | \$ 1,805,614        | \$ 221,024        | \$ 98,671                                | \$ 118,296         | \$ —                | \$ 11,917,208         |
| Capitalizaciones                                          | 59,058                | 400,732                  | (491,424)                  | 19,175              | —                 | 6,906                                    | 5,553              | —                   | —                     |
| Adquisiciones                                             | 12,393                | 17                       | 620,671                    | —                   | —                 | —                                        | —                  | —                   | 633,081               |
| Actualización Abandono                                    | —                     | (35,919)                 | —                          | —                   | —                 | —                                        | —                  | —                   | (35,919)              |
| Bajas y devoluciones (2)                                  | (5,523)               | (18,628)                 | (37,977)                   | (1,780)             | —                 | —                                        | (67)               | —                   | (63,975)              |
| Traslados – Reclasificaciones                             | 140                   | (673)                    | —                          | (328)               | 536               | —                                        | (3,701)            | —                   | (4,026)               |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2020</b>                  | <b>\$ 2,567,721</b>   | <b>\$ 6,839,194</b>      | <b>\$ 769,555</b>          | <b>\$ 1,822,681</b> | <b>\$ 221,560</b> | <b>\$ 105,577</b>                        | <b>\$ 120,081</b>  | <b>\$ —</b>         | <b>\$ 12,446,369</b>  |
| <b>Depreciación acumulada y<br/>pérdida por deterioro</b> |                       |                          |                            |                     |                   |                                          |                    |                     |                       |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>                  | \$ (1,061,650)        | \$ (1,148,365)           | \$ —                       | \$ (473,161)        | \$ —              | \$ (37,260)                              | \$ (62,129)        | \$ (426,521)        | \$ (3,209,086)        |
| Actualización del deterioro (Nota 27)                     | —                     | —                        | —                          | —                   | —                 | —                                        | —                  | 302,662             | 302,662               |
| Bajas y devoluciones (2)                                  | 5,034                 | 11,210                   | —                          | 1,322               | —                 | —                                        | 66                 | (3,028)             | 14,604                |
| Bajas Deterioro (2)                                       | —                     | —                        | —                          | —                   | —                 | —                                        | —                  | 10,380              | 10,380                |
| Depreciación del periodo (Nota 24)                        | (145,446)             | (259,507)                | —                          | (82,919)            | —                 | (6,413)                                  | (9,546)            | 111,438             | (392,393)             |
| Traslados – Reclasificaciones (1)                         | (101)                 | 95                       | —                          | 78                  | —                 | —                                        | 3,237              | 437                 | 3,746                 |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2020</b>                  | <b>\$ (1,202,163)</b> | <b>\$ (1,396,567)</b>    | <b>\$ —</b>                | <b>\$ (554,680)</b> | <b>\$ —</b>       | <b>\$ (43,673)</b>                       | <b>\$ (68,372)</b> | <b>\$ (4,632)</b>   | <b>\$ (3,270,087)</b> |
| <b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2019</b>             | <b>\$ 1,440,003</b>   | <b>\$ 5,345,300</b>      | <b>\$ 678,285</b>          | <b>\$ 1,332,453</b> | <b>\$ 221,024</b> | <b>\$ 61,411</b>                         | <b>\$ 56,167</b>   | <b>\$ (426,521)</b> | <b>\$ 8,708,122</b>   |
| <b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2020</b>             | <b>\$ 1,365,558</b>   | <b>\$ 5,442,627</b>      | <b>\$ 769,555</b>          | <b>\$ 1,268,001</b> | <b>\$ 221,560</b> | <b>\$ 61,904</b>                         | <b>\$ 51,709</b>   | <b>\$ (4,632)</b>   | <b>\$ 9,176,282</b>   |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 11. Propiedades y Equipos, Neto (continuación)

(1) Los traslados corresponden a los siguientes conceptos: \$3,175 Servidumbres a Terrenos, \$504, Intangibles a PP&E y otros \$67.

(2) El valor neto de las bajas y devoluciones y bajas por deterioro por \$ (38,991) corresponde a:

|                                                  | 2020               |
|--------------------------------------------------|--------------------|
| Costos y gastos no capitalizables (Nota 24 y 26) | \$ (21,770)        |
| Pérdida en retiro de activos                     | (17,221)           |
|                                                  | <b>\$ (38,991)</b> |

(3) La Compañía ha realizado una actualización de estimación contable con respecto a su deterioro al considerar nuevos factores en la determinación de este en las unidades generadoras de efectivo, lo cual se explica en mayor detalle en la nota 2.8.2. Deterioro. Los deterioros constituidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2020 son:

| Concepto                                | Deterioro         | Depreciación Bajas | Deterioro Neto    |
|-----------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| Deterioro Toldado Gualanday (a)         | \$ (4,483)        | \$ 872             | \$ (3,611)        |
| Deterioro activos HSE y otros faltantes | (1,241)           | 220                | (1,021)           |
|                                         | <b>\$ (5,724)</b> | <b>\$ 1,092</b>    | <b>\$ (4,632)</b> |

(a) El detalle del movimiento del deterioro para las UGE del Norte y SUR al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

|                                                       | Deterioro      | Depreciación     | Deterioro neto |
|-------------------------------------------------------|----------------|------------------|----------------|
| <b>Deterioro al 31 de diciembre de 2018 UGE SUR</b>   | \$ (474,643)   | \$ 88,247        | \$ (386,396)   |
| Depreciación deterioro 2019                           | —              | 116,406          | 116,406        |
| Bajas 2019                                            | 26,668         |                  | 26,668         |
| Actualización 2019                                    | (58,842)       | —                | (58,842)       |
| <b>Deterioro al 31 de diciembre de 2019 UGE SUR</b>   | \$ (506,817)   | \$ 204,653       | \$ (302,164)   |
| Depreciación deterioro 2020                           |                | <b>106,100</b>   | <b>106,100</b> |
| Bajas 2020                                            | <b>9,066</b>   | <b>(3,007)</b>   | <b>6,059</b>   |
| Actualización 2020                                    | <b>497,751</b> | <b>(307,746)</b> | <b>190,005</b> |
| <b>Deterioro al 31 de Diciembre de 2020 UGE SUR</b>   | <b>\$ —</b>    | <b>\$ —</b>      | <b>\$ —</b>    |
| <b>Deterioro al 31 de diciembre de 2018 UGE NORTE</b> | \$ —           | \$ —             | \$ —           |
| Actualización 2019                                    | (119,797)      | —                | (119,797)      |
| <b>Deterioro al 31 de diciembre de 2019 UGE NORTE</b> | \$ (119,797)   | \$ —             | \$ (119,797)   |
| Depreciación deterioro 2020                           |                | <b>5,170</b>     | <b>5,170</b>   |
| Bajas 2020                                            | <b>1,219</b>   | <b>(1)</b>       | <b>1,218</b>   |
| Actualización 2020                                    | <b>118,578</b> | <b>(5,169)</b>   | <b>113,409</b> |
| <b>Deterioro al 31 de Diciembre de 2020 UGE NORTE</b> | <b>\$ —</b>    | <b>\$ —</b>      | <b>\$ —</b>    |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

## Notas a los Estados Financieros Separados

## 11. Propiedades y Equipos, Neto (continuación)

|                                                           | Planta<br>y Equipo    | Ductos Redes y<br>Líneas | Construcciones<br>en Curso | Edificaciones       | Terrenos          | Obras y Mejoras<br>en Propiedad<br>Ajena | Otros              | Deterioro (3)       | Total                 |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------|-------------------|------------------------------------------|--------------------|---------------------|-----------------------|
| <b>Costo</b>                                              |                       |                          |                            |                     |                   |                                          |                    |                     |                       |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>                  | \$ 2,479,974          | \$ 6,004,742             | \$ 651,307                 | \$ 1,760,556        | \$ 221,378        | \$ 77,695                                | \$ 110,611         | \$ —                | \$ 11,306,263         |
| Capitalizaciones                                          | 62,076                | 437,124                  | (582,015)                  | 53,075              | —                 | 20,976                                   | 8,764              | —                   | —                     |
| Adquisiciones                                             | —                     | —                        | 648,440                    | —                   | —                 | —                                        | —                  | —                   | 648,440               |
| Actualización Abandono                                    | —                     | 62,613                   | —                          | —                   | —                 | —                                        | —                  | —                   | 62,613                |
| Bajas y devoluciones (2)                                  | (5,321)               | (8,725)                  | (39,447)                   | (8,016)             | (354)             | —                                        | (4)                | —                   | (61,867)              |
| Consumos/bajas de inventarios                             | (35,638)              | 148                      | —                          | —                   | —                 | —                                        | (811)              | —                   | (36,301)              |
| Traslados – Reclasificaciones                             | 562                   | (2,237)                  | —                          | (1)                 | —                 | —                                        | (264)              | —                   | (1,940)               |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>                  | <b>\$ 2,501,653</b>   | <b>\$ 6,493,665</b>      | <b>\$ 678,285</b>          | <b>\$ 1,805,614</b> | <b>\$ 221,024</b> | <b>\$ 98,671</b>                         | <b>\$ 118,296</b>  | <b>\$ —</b>         | <b>\$ 11,917,208</b>  |
| <b>Depreciación acumulada y<br/>pérdida por deterioro</b> |                       |                          |                            |                     |                   |                                          |                    |                     |                       |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>                  | \$ (919,418)          | \$ (907,287)             | \$ —                       | \$ (394,607)        | \$ —              | \$ (32,589)                              | \$ (54,027)        | \$ (390,209)        | \$ (2,698,137)        |
| Actualización del deterioro (Nota 27)                     | —                     | —                        | —                          | —                   | —                 | —                                        | —                  | (179,836)           | (179,836)             |
| Bajas y devoluciones (2)                                  | 4,322                 | 5,914                    | —                          | 4,384               | —                 | —                                        | 4                  | —                   | 14,624                |
| Bajas Deterioro (2)                                       | —                     | —                        | —                          | —                   | —                 | —                                        | —                  | 26,668              | 26,668                |
| Depreciación del periodo (Nota 24)                        | (145,856)             | (247,042)                | —                          | (83,955)            | —                 | (4,671)                                  | (8,153)            | 116,856             | (372,821)             |
| Traslados – Reclasificaciones (1)                         | (698)                 | 50                       | —                          | 1,017               | —                 | —                                        | 47                 | —                   | 416                   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>                  | <b>\$ (1,061,650)</b> | <b>\$ (1,148,365)</b>    | <b>\$ —</b>                | <b>\$ (473,161)</b> | <b>\$ —</b>       | <b>\$ (37,260)</b>                       | <b>\$ (62,129)</b> | <b>\$ (426,521)</b> | <b>\$ (3,209,086)</b> |
| <b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2018</b>             | <b>\$ 1,560,556</b>   | <b>\$ 5,097,455</b>      | <b>\$ 651,307</b>          | <b>\$ 1,365,949</b> | <b>\$ 221,378</b> | <b>\$ 45,106</b>                         | <b>\$ 56,584</b>   | <b>\$ (390,209)</b> | <b>\$ 8,608,126</b>   |
| <b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2019</b>             | <b>\$ 1,440,003</b>   | <b>\$ 5,345,300</b>      | <b>\$ 678,285</b>          | <b>\$ 1,332,453</b> | <b>\$ 221,024</b> | <b>\$ 61,411</b>                         | <b>\$ 56,167</b>   | <b>\$ (426,521)</b> | <b>\$ 8,708,122</b>   |

(1) Los traslados corresponden a los siguientes conceptos: \$(353) materiales a PPYE, \$640 de PP&E a intangibles y otros \$129.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 11. Propiedades y Equipos, Neto (continuación)

(3) El valor neto de las bajas y devoluciones por \$ (20,575) corresponde a:

|                                    | 2019               |
|------------------------------------|--------------------|
| Costos no capitalizables (Nota 24) | \$ (12,778)        |
| Pérdida en retiro de activos       | (7,797)            |
|                                    | <u>\$ (20,575)</u> |

(4) Los deterioros constituidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2019 son:

| Concepto                                | Deterioro           | Depreciación      | Deterioro Neto      |
|-----------------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| Deterioro 2019 UGE SUR (a)              | \$ (506,816)        | \$ 204,652        | \$ (302,164)        |
| Deterioro 2019 UGE Norte                | (119,797)           | —                 | (119,797)           |
| Deterioro Toldado Gualanday             | (3,730)             | 506               | (3,224)             |
| Deterioro activos HSE y otros faltantes | (2,869)             | 1,533             | (1,336)             |
|                                         | <u>\$ (633,212)</u> | <u>\$ 206,691</u> | <u>\$ (426,521)</u> |

(a) El detalle del deterioro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

|                                                     | Deterioro           | Depreciación      | Deterioro neto      |
|-----------------------------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| <b>Deterioro al 31 de diciembre de 2017 UGE SUR</b> | \$ (302,011)        | \$ 46,697         | \$ (255,314)        |
| Depreciación deterioro 2018                         | —                   | 41,550            | 41,550              |
| Actualización 2018                                  | (172,632)           | —                 | (172,632)           |
| <b>Deterioro al 31 de diciembre de 2018 UGE SUR</b> | \$ (474,643)        | \$ 88,247         | \$ (386,396)        |
| Depreciación deterioro 2019                         | —                   | 116,406           | 116,406             |
| Bajas 2019                                          | 26,668              | —                 | 26,668              |
| Actualización 2019                                  | (58,842)            | —                 | (58,842)            |
| <b>Deterioro al 31 de diciembre de 2019 UGE SUR</b> | <u>\$ (506,817)</u> | <u>\$ 204,653</u> | <u>\$ (302,164)</u> |

#### 12. Intangibles, Neto

El movimiento de intangibles por el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en las diferentes categorías y sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

| Costo y Amortización                     | Licencias y Software | Otros Intangibles (1) | Total            |
|------------------------------------------|----------------------|-----------------------|------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b> | \$ 1,064             | \$ 36,232             | \$ 37,296        |
| Traslado de P&E                          | (57)                 | (583)                 | (640)            |
| Amortización del período (Nota 24)       | (462)                | (7,014)               | (7,476)          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b> | \$ 545               | \$ 28,635             | \$ 29,180        |
| Traslado de P&E                          | (76)                 | (428)                 | (504)            |
| Amortización del período (Nota 24)       | (269)                | (6,585)               | (6,854)          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2020</b> | <u>\$ 200</u>        | <u>\$ 21,622</u>      | <u>\$ 21,822</u> |

(1) Los otros intangibles corresponden al derecho sobre la capacidad de uso del oleoducto Caño Limón – Coveñas, aportado por Ecopetrol a Cenit por \$70,711, se recibió con una vida útil de 10 años, quedando una vida útil remanente al cierre de 2020 de 3 años.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 13. Activos por Derechos de Uso

A continuación, se detallan los valores en libros de los activos por derechos de uso:

| Costo                                                 | Activos por derecho de uso |                     |                    |                    |                     |
|-------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
|                                                       | Terrenos y Edificaciones   | Maquinaria y Equipo | Vehículos          | Deterioro (1)      | Total               |
| <b>Saldo a 31 de diciembre 2019</b>                   | \$ 15,345                  | \$ 124,466          | \$ 92,560          | \$ -               | \$ 232,371          |
| Adiciones                                             | 461                        | 37,075              | 45,216             | -                  | 82,752              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>               | <b>\$ 15,806</b>           | <b>\$ 161,541</b>   | <b>\$ 137,776</b>  | <b>\$ -</b>        | <b>\$ 315,123</b>   |
| <b>Depreciación acumulada y pérdida por deterioro</b> |                            |                     |                    |                    |                     |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>               | \$ (4,092)                 | \$ (28,502)         | \$ (35,860)        | \$ (53,488)        | \$ (121,942)        |
| Depreciación del periodo                              | (4,270)                    | (29,846)            | (38,172)           | 17,612             | (54,676)            |
| Recuperaciones por deterioro                          | -                          | -                   | -                  | 35,874             | 35,874              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>               | <b>\$ (8,362)</b>          | <b>\$ (58,348)</b>  | <b>\$ (74,032)</b> | <b>\$ (2)</b>      | <b>\$ (140,744)</b> |
| <b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2020</b>          | <b>\$ 7,444</b>            | <b>\$ 103,193</b>   | <b>\$ 63,744</b>   | <b>\$ (2)</b>      | <b>\$ 174,379</b>   |
| <b>Costo</b>                                          |                            |                     |                    |                    |                     |
| <b>Reconocimiento Inicial (01 de enero de 2019)</b>   | \$ 9,399                   | \$ 25,098           | \$ 76,835          | \$ -               | \$ 111,332          |
| Adiciones                                             | 5,946                      | 99,368              | 15,725             | -                  | 121,039             |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>               | <b>\$ 15,345</b>           | <b>\$ 124,466</b>   | <b>\$ 92,560</b>   | <b>\$ -</b>        | <b>\$ 232,371</b>   |
| <b>Depreciación acumulada y Pérdida por deterioro</b> |                            |                     |                    |                    |                     |
| <b>Reconocimiento Inicial (01 de enero de 2019)</b>   | \$ -                       | \$ -                | \$ -               | \$ -               | \$ -                |
| Depreciación del periodo                              | (4,092)                    | (28,502)            | (35,860)           | -                  | (68,454)            |
| Pérdidas por deterioro                                | -                          | -                   | -                  | (53,488)           | (53,488)            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>               | <b>\$ (4,092)</b>          | <b>\$ (28,502)</b>  | <b>\$ (35,860)</b> | <b>\$ (53,488)</b> | <b>\$ (121,942)</b> |
| <b>Saldo neto a 31 de diciembre de 2019</b>           | <b>\$ 11,253</b>           | <b>\$ 95,964</b>    | <b>\$ 56,700</b>   | <b>\$ (53,488)</b> | <b>\$ 110,429</b>   |

(1) De la actualización del año 2020, \$32,759 corresponden a la UGE Sur y \$3,115 a la UGE Norte.

#### 14. Activos Restringidos

|                                  | 2020              | 2019              |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Encargos fiduciarios:            |                   |                   |
| Credicorp Capital Fiduciaria (1) | \$ 81,641         | \$ 72,655         |
| Fiduciaria Bancolombia (2)       | 54,476            | 48,016            |
| Fiduprevisora (3)                | 39,379            | 36,297            |
| Fiduciaria Banco de Bogotá (4)   | 8                 | 8                 |
|                                  | <b>\$ 175,504</b> | <b>\$ 156,976</b> |

(1) Corresponde al encargo fiduciario de fondo de abandono, el cual tiene como objeto administrar los recursos recaudados por Cenit de los remitentes, por concepto de costo de abandono fijado por el Ministerio de Minas y Energía, en las Resoluciones No. 31480 y 31661 de 2016, mediante las cuales dispuso las tarifas de transporte para algunos de los sistemas de Cenit para el periodo tarifario 2015 – 2019.

(2) Corresponde al fondo de abandono del oleoducto Caño Limón-Coveñas administrado por la Fiduciaria Bancolombia.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 14. Activos Restringidos (continuación)

Al respecto se tiene un contrato de fiducia mercantil de inversión, el cual fue recibido por Cenit el 24 de mayo de 2013 a través de una cesión realizada por Ecopetrol S.A., del 100% de su posición contractual como fideicomitente y beneficiario. El objeto y finalidad de dicho contrato, es procurar la mayor rentabilidad y seguridad para los recursos afectos al mismo, los cuales tienen la vocación de ser destinados al pago de las obligaciones derivadas por concepto del abandono del sistema Caño Limón-Coveñas y del Terminal Marítimo de Coveñas.

- (3) Obras por impuestos. Corresponde al patrimonio autónomo de administración y pagos, el cual tiene como objeto implementar el mecanismo de pago del impuesto de renta y complementarios mediante la inversión de recursos correspondientes a la ejecución de proyectos en los municipios de las ZOMAC.
- (4) Corresponde a encargo fiduciario con el Banco de Bogotá consignado para el pago del impuesto al transporte a municipios no identificados.

#### 15. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

|                                   | 2020              | 2019              |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Corriente                         |                   |                   |
| Costos y gastos por pagar (1)     | \$ 458,276        | \$ 736,140        |
| Vinculados económicos (Nota 19)   | 59,221            | 101,337           |
| Depósitos recibidos en garantía   | 43,520            | 19,028            |
| Retención en la fuente            | 21,738            | 23,864            |
| Avances y anticipos recibidos (2) | 11,835            | 7,081             |
|                                   | <b>\$ 594,590</b> | <b>\$ 887,450</b> |
| No Corriente                      |                   |                   |
| Avances y anticipos recibidos (2) | \$ 1,071          | \$ 4,904          |

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2020 corresponde principalmente a estimados por pagar por concepto de operación y mantenimiento por \$289,652, adicional se tienen cuentas por pagar a proveedores nacionales por \$137,553, cuentas por pagar a proveedores de mandato por \$31,015 y entre otros conceptos menores. El saldo al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a estimados por pagar por concepto de operación y mantenimiento por \$397,406, adicional se tienen cuentas por pagar a proveedores nacionales por \$275,564, cuentas por pagar a proveedores de mandato por \$45,359 y entre otros conceptos menores.
- (2) A diciembre de 2020 corresponde principalmente a los anticipos Ship and Pay que se tiene del cliente Grupo Frontera por \$ 3,648 y pagos anticipados de los nuevos contratos con el mismo cliente por \$ 7,867. A diciembre de 2019 el saldo corresponde a los anticipos Ship and Pay que se tienen de los clientes Grupo Frontera por \$ 8,460 y Gran Tierra Energy por \$2,429, adicional se encuentran pagos anticipados por otros conceptos por \$1,096.

#### 16. Provisiones Corrientes por Beneficios a Empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía corresponden a:

|                           | 2020             | 2019             |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Bono variable             | \$ 12,607        | \$ 9,487         |
| Vacaciones                | 9,420            | 5,212            |
| Prima vacaciones          | 471              | 258              |
| Cesantías                 | 183              | 159              |
| Nomina por Pagar          | 29               | —                |
| Intereses sobre cesantías | 22               | 18               |
|                           | <b>\$ 22,732</b> | <b>\$ 15,134</b> |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 17. Financiaciones

Corresponde al valor presente de los pagos a ser realizados durante el plazo de los contratos de arrendamiento reconocidos como activos por derechos de uso. La tasa de interés efectiva promedio utilizada en 2020 es de 8,81% (2019: 8,66%).

|                                                     |           |                 |
|-----------------------------------------------------|-----------|-----------------|
| <b>Saldo a 31 de diciembre 2019</b>                 | \$        | 167,840         |
| Nuevos arrendamientos de derecho de uso             |           | <b>82,752</b>   |
| Gastos por intereses (Nota 30)                      |           | <b>13,449</b>   |
| Pagos de Capital e intereses                        |           | <b>(82,981)</b> |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>              | <b>\$</b> | <b>181,060</b>  |
| <b>Reconocimiento Inicial (01 de enero de 2019)</b> | \$        | 111,333         |
| Nuevos arrendamientos de derecho de uso             |           | 121,038         |
| Gastos por intereses (Nota 30)                      |           | 14,555          |
| Pagos de Capital e intereses                        |           | <b>(79,086)</b> |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>              | <b>\$</b> | <b>167,840</b>  |

#### 17.1 Valor Razonable

El valor razonable de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2020 es de \$181,060. Para el cálculo del valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay un cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

#### 17.2 Perfil de Vencimientos

Los siguientes son los perfiles de vencimientos de las financiaciones al 31 de diciembre de 2020:

|                                         | <b>Hasta 1 año</b> | <b>1 - 5 años</b> | <b>5-10 años</b> | <b>Total</b>      |
|-----------------------------------------|--------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Pasivos por arrendamiento               | \$ 69,041          | \$ 101,641        | \$ 10,378        | \$ 181,060        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>\$ 69,041</b>   | <b>\$ 101,641</b> | <b>\$ 10,378</b> | <b>\$ 181,060</b> |

Los siguientes son los perfiles de vencimientos de las financiaciones al 31 de diciembre de 2019:

|                                         | <b>Hasta 1 año</b> | <b>1 - 5 años</b> | <b>5-10 años</b> | <b>Total</b>      |
|-----------------------------------------|--------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Pasivos por arrendamiento               | \$ 62,639          | \$ 93,526         | \$ 11,675        | \$ 167,840        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>\$ 62,639</b>   | <b>\$ 93,526</b>  | <b>\$ 11,675</b> | <b>\$ 167,840</b> |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 18. Provisiones

|                                         | Costos de Abandono (1) | Impuesto Alumbrado | Provisiones Diversas (2) | Provisiones Ambientales Emergencias (3) | Total             |
|-----------------------------------------|------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------------------------------|-------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b> | \$ 415,111             | \$ 9,038           | \$ 42,913                | \$ –                                    | \$ 467,062        |
| Adiciones / Actualizaciones             | 62,613                 | 612                | 22,949                   | –                                       | 86,174            |
| Utilizaciones                           | (302)                  | (665)              | –                        | –                                       | (967)             |
| Costo financiero (Nota 30)              | 13,895                 | –                  | –                        | –                                       | 13,895            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>\$ 491,317</b>      | <b>\$ 8,985</b>    | <b>\$ 65,862</b>         | <b>\$ –</b>                             | <b>\$ 566,164</b> |
| <b>Corto plazo</b>                      | <b>\$ –</b>            | <b>\$ –</b>        | <b>\$ 10,009</b>         | <b>\$ –</b>                             | <b>\$ 10,009</b>  |
| <b>Largo plazo</b>                      | <b>\$ 491,317</b>      | <b>\$ 8,985</b>    | <b>\$ 55,853</b>         | <b>\$ –</b>                             | <b>\$ 556,155</b> |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>\$ 491,317</b>      | <b>\$ 8,985</b>    | <b>\$ 65,862</b>         | <b>\$ –</b>                             | <b>\$ 566,164</b> |
| Adiciones / Actualizaciones             | (35,919)               | (6,410)            | (6,817)                  | 44,632                                  | (4,514)           |
| Utilizaciones                           | (1,198)                | (1,919)            | (1,660)                  | –                                       | (4,777)           |
| Costo financiero (Nota 30)              | 10,222                 | –                  | –                        | –                                       | 10,222            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>\$ 464,422</b>      | <b>\$ 656</b>      | <b>\$ 57,385</b>         | <b>\$ 44,632</b>                        | <b>\$ 567,095</b> |
| <b>Corto plazo</b>                      | <b>\$ –</b>            | <b>\$ –</b>        | <b>\$ 2,385</b>          | <b>\$ –</b>                             | <b>\$ 2,385</b>   |
| <b>Largo plazo</b>                      | <b>\$ 464,422</b>      | <b>\$ 656</b>      | <b>\$ 55,000</b>         | <b>\$ 44,632</b>                        | <b>\$ 564,710</b> |

(1) El pasivo estimado por costos de abandono corresponde a la obligación futura que tiene la Compañía de restaurar las condiciones ambientales de manera similar a las existentes antes de inicio de proyectos o actividades de acuerdo a lo descrito en la política contable. Por tratarse de obligaciones a largo plazo, este pasivo se estima proyectando los pagos futuros esperados y descontando a valor presente con una tasa referenciada a las obligaciones financieras del Grupo Ecopetrol S.A, teniendo en cuenta la temporalidad y riesgos de esta obligación.

La tasa de descuento real fue de 2.69% EA al 31 de diciembre de 2020 y 2.08% EA al 31 de diciembre de 2019; lo que generó una actualización por \$62,613 y \$(35,919), respectivamente, en el costo de abandono. Al 31 de diciembre de 2020 se registró un costo financiero por \$10,222 y al 31 de diciembre de 2019 por \$13,895.

(2) El saldo a 31 de diciembre de 2020 corresponde a provisión de inversión social por \$7,553, provisiones ambientales por \$47,446, provisión de ayuda país para combatir el coronavirus por \$1,608, otros procesos por \$732, y provisiones de carácter inmobiliario por \$46.

El saldo a 31 de diciembre de 2019 corresponde a provisión de inversión social por \$6,747 y provisiones ambientales por \$49,106. Adicional, se encuentran procesos por \$10,009 por posibles perjuicios que se podrían haber causado con ocasión de la construcción del tramo del oleoducto, así como demás obras y actividades conexas, complementarias, derivadas y/o afines en el predio objeto de imposición de los siguientes terceros:

A continuación, se relacionan las provisiones ambientales por proyectos – sistemas de transporte de manera comparativa:

| Proyecto                                                             | 2020     | 2019     |
|----------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| Poliducto Pozos Colorados Ayacucho Galán                             | \$ 7,584 | \$ 7,584 |
| Poliducto Puerto Salgar Bogota                                       | 6,747    | 6,747    |
| Poliducto Puerto Salgar Cartago Yumbo - Variante Chinchiná - Pereira | 5,859    | 5,859    |
| Poliducto Andino                                                     | 5,284    | 5,499    |
| Oleoducto Apiay Porvenir 30                                          | 4,706    | 5,284    |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 18. Provisiones (continuación)

| Proyecto                              | 2020             | 2019             |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Oleoducto Apiay - El Porvenir 20 y 30 | 4,069            | 4,069            |
| Oleoducto Apiay Porvenir 20           | 3,112            | 3,112            |
| Poliducto De Oriente                  | 2,655            | 2,817            |
| Poliducto Sebastopol Medellín Cartago | 1,524            | 1,583            |
| Planta San Fernando                   | 871              | 1,000            |
| Oleoducto Ayacucho -Retiro Coveñas    | 855              | 855              |
| Oleoducto Caño Limón Coveñas          | 835              | 835              |
| Oleoducto Castilla - Apiay            | 703              | 703              |
| Otros sistemas de Transporte          | 2,642            | 3,159            |
|                                       | <b>\$ 47,446</b> | <b>\$ 49,106</b> |

(3) Se encuentran provisiones de eventos no resueltos derivados de emergencias ambientales principalmente relacionados en el Oleoducto Caño Limón Coveñas y la troncal del Sur.

#### 18.1 Detalle de los pasivos contingentes

El siguiente es un resumen de los pasivos contingentes no reconocidos en el estado de situación financiera, cuya valoración cualitativa está definida como eventual:

| Tipo de proceso            | 2020                 |                     | 2019                 |                     |
|----------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
|                            | Cantidad de procesos | Pretensiones        | Cantidad de procesos | Pretensiones        |
| Contencioso Administrativo | 5                    | \$ 1,181,825        | 5                    | \$ 1,256,494        |
| Laboral                    | 1                    | 2,147               | —                    | —                   |
| Otros (1)                  | 49                   | 13,836              | 64                   | 12,843              |
|                            | <b>55</b>            | <b>\$ 1,197,808</b> | <b>69</b>            | <b>\$ 1,269,337</b> |

(1) Procesos que cada uno se encuentran por cuantías inferiores a \$2,000.

#### 18.2 Detalle de Activos Contingentes

A continuación, se presenta un resumen de los activos contingentes, cuya entrada de beneficios económicos a la Compañía es probable, pero no prácticamente cierta:

| Tipo de proceso          | 2020                 |                  | 2019                 |                 |
|--------------------------|----------------------|------------------|----------------------|-----------------|
|                          | Cantidad de procesos | Pretensiones     | Cantidad de procesos | Pretensiones    |
| Administrativo Ordinario | 2                    | \$ 10,972        | 1                    | \$ 7,844        |
|                          | <b>2</b>             | <b>\$ 10,972</b> | <b>1</b>             | <b>\$ 7,844</b> |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 19. Pasivos Financieros

|             | 2020             | 2019             |
|-------------|------------------|------------------|
| BOMT (1)    |                  |                  |
| Corto Plazo | \$ 1,556         | \$ 1,342         |
| Largo Plazo | 8,649            | 10,205           |
|             | <b>\$ 10,205</b> | <b>\$ 11,547</b> |

- (1) Corresponde a la ampliación del llenadero de Tocancipá; de acuerdo con el contrato suscrito con la Organización Terpel, en el cual Terpel en desarrollo por cuenta y riesgo genera las siguientes actividades a favor de Cenit: elaboración de estudios y diseños; la construcción de la obra, incluyendo la compra e instalación de los equipos del llenadero y la compra de materiales y equipos de la planta; operación y mantenimiento del llenadero; la prestación, durante la etapa de operación y mantenimiento, de los servicios complementarios; y, la transferencia de obra a favor de Cenit.

El contrato tiene una vigencia desde la firma de este hasta su terminación y liquidación, el cual incluye el plazo de ejecución y el plazo de liquidación. Esta vigencia incluye los plazos para (i) Etapa de estudios y diseños, (ii) Etapa de construcción, (iii) Etapa de operación y mantenimiento, y (iv) Etapa de liquidación del contrato.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este activo ya se encuentra en funcionamiento y su operación está a cargo de Terpel, este activo se encuentra capitalizado en propiedades y equipo. El contrato con Terpel tiene una duración de 10 años, tiempo en el cual se amortizará el pasivo financiero.

#### 20. Otros Pasivos

|                                              | 2020              | 2019              |
|----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos diferidos contratos ship or pay (1) | \$ 145,459        | \$ 161,222        |
| Vinculados económicos (Nota 21)              | 2,566             | 2,557             |
|                                              | <b>\$ 148,025</b> | <b>\$ 163,779</b> |

- (1) Corresponde a los contratos ship or pay con compensación de los clientes:

|                    | 2020              | 2019              |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Grupo Frontera     | \$ 119,026        | \$ 113,639        |
| Mansarovar Energy  | 25,083            | 32,824            |
| Gran Tierra Energy | 1,294             | 1,292             |
| Occidental Andina  | 49                | —                 |
| Canacol Energy     | 7                 | —                 |
| Vetra              | —                 | 8,636             |
| Goam 1             | —                 | 3,510             |
| BP Latin America   | —                 | 1,321             |
|                    | <b>\$ 145,459</b> | <b>\$ 161,222</b> |

#### 21. Vinculados Económicos

Las transacciones con vinculados económicos están representadas principalmente en pago de gastos por servicios, operaciones de mantenimiento, gestiones de proyectos, compra de crudos, gas y energía, e ingresos por servicios de transporte.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 21. Vinculados Económicos (continuación)

El siguiente es un detalle de los principales saldos y transacciones con vinculados económicos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

##### Cuentas Comerciales otras Cuentas por Cobrar (Nota 6)

|                                        | 2020              | 2019              |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ecopetrol S.A.                         | \$ 319,302        | \$ 258,355        |
| Oleoducto Bicentenario (1)             | 294,541           | 205,709           |
| Oleoducto de Colombia S.A.             | 9,459             | 6,928             |
| Refinería de Cartagena S.A.            | 4,368             | 4,289             |
| Hocol S.A.                             | 639               | 382               |
| Ocensa S.A.                            | 358               | 302               |
| Combustibles Líquidos de Colombia S.A. | 17                | —                 |
| Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL)     | —                 | 567               |
|                                        | <b>\$ 628,684</b> | <b>\$ 476,532</b> |

(1) El aumento del rubro se presenta principalmente por dividendos por cobrar por \$89,269 correspondientes al 50% de las utilidades del ejercicio a 31 de diciembre de 2019.

##### Acreedores Comerciales otras Cuentas por Pagar (Nota 15)

|                             | 2020             | 2019              |
|-----------------------------|------------------|-------------------|
| Ecopetrol S.A.              | \$ 50,555        | \$ 94,486         |
| Oleoducto de Colombia S.A.  | 3,962            | 1,558             |
| Hocol S.A.                  | 2,520            | 4,511             |
| Refinería de Cartagena S.A. | 1,185            | 644               |
| Oleoducto Bicentenario      | 872              | —                 |
| Ocensa S.A.                 | 127              | 138               |
|                             | <b>\$ 59,221</b> | <b>\$ 101,337</b> |

##### Otros Pasivos (Nota 20)

|                |                 |                 |
|----------------|-----------------|-----------------|
| Hocol S.A.     | \$ 2,099        | \$ 2,004        |
| Ecopetrol S.A. | 467             | 553             |
|                | <b>\$ 2,566</b> | <b>\$ 2,557</b> |

Corresponden a contratos ship or pay con compensación.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 21. Vinculados Económicos (continuación)

##### Ingresos Operacionales (Nota 23)

|                                        | Periodo Comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 |                         |                                      | Periodo Comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 |                         |                                      |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|
|                                        | Transporte por Oleoducto                                          | Transporte de Poliducto | Servicio de Apoyo Industrial y Otros | Transporte por Oleoducto                                          | Transporte de Poliducto | Servicio de Apoyo Industrial y Otros |
| Ecopetrol S.A.                         | \$ 2,327,316                                                      | \$ 780,927              | \$ 239,713                           | \$2,139,724                                                       | \$ 755,177              | \$ 210,174                           |
| Hocol S.A.                             | 5,857                                                             | —                       | —                                    | 4,108                                                             | —                       | —                                    |
| Ocensa S.A.                            | —                                                                 | —                       | 2,091                                | —                                                                 | —                       | 1,823                                |
| Oleoducto de Colombia S.A.             | —                                                                 | —                       | 902                                  | —                                                                 | —                       | 152                                  |
| Combustibles Líquidos de Colombia S.A. | —                                                                 | 560                     | —                                    | —                                                                 | —                       | —                                    |
|                                        | <b>\$ 2,333,173</b>                                               | <b>\$ 781,487</b>       | <b>\$ 242,706</b>                    | <b>\$2,143,832</b>                                                | <b>\$ 755,177</b>       | <b>\$ 212,149</b>                    |

##### Costos y Gastos (Nota 24, 25,26 y 28)

|                              | Periodo Comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 |                 | Periodo Comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 |                 |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------|
|                              | Costos                                                            | Gastos          | Costos                                                            | Gastos          |
| Ecopetrol S.A.               | \$ 315,461                                                        | \$ 4,394        | \$ 404,533                                                        | \$ 2,261        |
| Hocol S.A.                   | 2,456                                                             | —               | 839                                                               | —               |
| Refinería de Cartagena S.A.  | 541                                                               | —               | 644                                                               | —               |
| Ocensa S.A.                  | 278                                                               | —               | 144                                                               | 43              |
| Oleoducto Bicentenario       | 56                                                                | —               | 14                                                                | —               |
| Oleoducto de Colombia S.A.   | 2                                                                 | —               | —                                                                 | —               |
| Oleoducto de los Llanos S.A. | —                                                                 | 118             | —                                                                 | —               |
|                              | <b>\$ 318,794</b>                                                 | <b>\$ 4,512</b> | <b>\$ 406,174</b>                                                 | <b>\$ 2,304</b> |

A continuación, se describen algunas actividades de relevancia con vinculados económicos:

En abril de 2013 se firmó el contrato de operación y mantenimiento con Ecopetrol S.A., en el cual las partes definieron los términos y condiciones bajo los cuales Ecopetrol S.A. cedió a Cenit los derechos y obligaciones que se encontraban vigentes a la fecha de transferencia de activos, particularmente en lo relacionado con los servicios prestados a favor de terceros acuerdos binacionales, acuerdos operativos y compromisos económicos sociales asociados a los mismos. En 2015 se transfirieron a la sociedad de mandato de Cenit contratos de operación y mantenimiento, lo que ha permitido mantener optimización de los costos de ventas asociados a operación y mantenimiento.

En junio de 2015 se firmó el contrato con Ecopetrol S.A. para la asistencia técnica para el transporte y evacuación de hidrocarburos en la infraestructura de Cenit. En este contrato se quiere asegurar la sostenibilidad de la operación del sistema NIR Galán; actualización modelos NIR (Near-infrared spectroscopy) de la estación Mansilla; evaluación del estado del sistema NIR Sebastopol y recomendaciones para su puesta en operación; validación del diagnóstico y plan de acción propuesto para la puesta en operación del sistema NIR de Sebastopol.

En noviembre de 2018 se firmó contrato de mandato con Ecopetrol S.A. con el objeto de confiar en Ecopetrol el ejercicio de compra de energía en el Ministerio de Energía y Minas, para que de manera conjunta con las compras propias de energía que realice Ecopetrol, incluya la demanda de energía de Cenit.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 21. Vinculados Económicos (continuación)

##### Costos y Gastos (Nota 24, 25, 26 y 28) (continuación)

De acuerdo con el nuevo modelo operativo, el cual tiene como objetivo principal responder a un enfoque de eficiencia, generación de valor, sostenibilidad y rentabilidad para nuestros clientes, en agosto de 2020 Cenit asumió la operación remota de sus sistemas de transporte de hidrocarburos, el cual era un servicio que estaba siendo prestado por Ecopetrol S.A.

Actualmente Cenit tiene contratos suscritos con: Oleoducto Central S.A. para la utilización de activos en Coveñas; Servicio de descargadero y cargadero Ship or pay con Equión Energía Limited; transporte de oleoducto, servicios de cargadero y descargadero con Hocol S.A.

Margen de continuidad, movilización de carga a puertos, servicios de cargadero y descargadero, transporte por oleoducto con Ecopetrol S.A.; y margen de continuidad con Refinería de Cartagena.

#### 22. Patrimonio

Los principales componentes del patrimonio se detallan a continuación:

##### Capital Suscrito y Pagado

Al 31 de diciembre de 2020 el capital autorizado está representado por 578,291,105 acciones con un valor nominal de \$11,811<sup>(1)</sup> cada una.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está representado por 167,775,741 acciones con un valor nominal de \$11,811<sup>(1)</sup>, por valor de \$1,981,542.

(1) Cifra expresada en pesos.

##### Prima en Colocación de Acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la prima en colocación de acciones está representada por 167,775,741 acciones con un valor nominal de \$47,603,26<sup>(1)</sup> por valor de \$7,986,672.

##### Reservas

La siguiente es la composición de las reservas:

|                                | 2020              | 2019              |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Reservas ocasionales           | \$ 582,433        | \$ 431,721        |
| Reserva por disposición fiscal | 251,770           | 251,770           |
|                                | <u>\$ 834,203</u> | <u>\$ 683,491</u> |

##### Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales que ordene la Asamblea General de Accionistas sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma Asamblea General de Accionistas podrá cambiar su destinación o podrá distribuirlas cuando resulten innecesarias. En todo caso, éstas se registrarán según lo dispone el Artículo 453 del Código de Comercio.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 22. Patrimonio (continuación)

##### Reservas Fiscales y Obligatorias

El Régimen Tributario Colombiano contempla la apropiación de las utilidades del ejercicio equivalente al 70% cuando el valor de la depreciación solicitada para efectos fiscales supere la depreciación contable. Esta reserva puede ser liberada en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

Asimismo, el Decreto 2336 de 1995, estableció la obligatoriedad de la constitución de una reserva por valoración de inversiones. Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad, se llevarán a una reserva.

##### Reserva Estatutaria

Mediante el acta No 12 de correspondiente a la reunión celebrada el 24 de febrero de 2015, la Asamblea General de Accionistas, tomó la decisión de eliminar la reserva estatutaria a que hace referencia el artículo 50 de los estatutos sociales. Los valores acumulados a septiembre 30 de 2015, fueron distribuidos a los accionistas por acta No 16 de diciembre 14 de 2015.

##### Patrimonio Incorporado

Corresponde a la fusión entre Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S, y EPI- Ecopetrol Pipelines International Limited, siendo Cenit la sociedad absorbente y quedando por tanto disuelta EPI- Ecopetrol Pipelines International Limited. Ver Nota 10 – Inversiones en Subsidiarias.

##### Otros Resultados Integrales

De acuerdo con NIC 28,10, según el método de la participación, en el reconocimiento inicial, la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá, en el resultado del período del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. *Podría ser necesaria la realización de ajustes al importe por cambios en la participación proporcional del inversor en la participada que surja por cambios en el otro resultado integral de la participada. Estos cambios incluyen, los que surjan de la revaluación de las propiedades, planta y equipo y de las diferencias de conversión de la moneda extranjera (caso específico de Ocesa, la cual tiene una moneda funcional dólar, la cual difiere a la moneda funcional de CENIT, pesos colombianos).*

Los valores que comprenden el ORI corresponden a los cambios patrimoniales presentados en Oleoducto Central S.A. por ajustes por conversión de sus estados financieros a moneda de presentación pesos colombianos y ajustes por instrumentos de coberturas de flujo de efectivo:

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 22. Patrimonio (continuación)

##### Otros Resultados Integrales (continuación)

|                                                           | 2020                |
|-----------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>                    | \$ 982,787          |
| Ajuste por conversación en moneda de presentación         | (47,884)            |
| Ajuste por instrumentos de cobertura de flujo de efectivo | 34,076              |
| <b>Total otros resultados integrales 2019</b>             | (13,808)            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>                   | \$ 968,979          |
| Ajuste por conversación en moneda de presentación         | 129,744             |
| Ajuste por instrumentos de cobertura de flujo de efectivo | 35,220              |
| <b>Total otros resultados integrales 2020</b>             | 164,964             |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>                    | <b>\$ 1,133,943</b> |

El valor actualizado al 31 de diciembre de 2020 en el ORI por concepto de: Cobertura de flujos de efectivo corresponde a \$ 37,785; y por el concepto de Ajuste por conversión en moneda de presentación corresponde a \$ 1,096,158.

#### 23. Ingresos de Actividades Ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias, por el período de un año (doce meses) finalizado al 31 de diciembre de:

|                                  | 2020                | 2019                |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Servicios de transporte (1)      | \$ 4,477,445        | \$ 4,562,764        |
| Servicio de apoyo industrial (2) | 315,510             | 344,373             |
| Otros servicios                  | 4,320               | 7,839               |
| Arrendamientos                   | 5,077               | 4,962               |
|                                  | <b>\$ 4,802,352</b> | <b>\$ 4,919,938</b> |

(1) Corresponde a los servicios de:

|                          | 2020                | 2019                |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Transporte por oleoducto | \$ 1,738,436        | \$ 1,885,304        |
| Transporte de poliducto  | 2,492,352           | 2,389,195           |
| Margen de continuidad    | 246,657             | 288,265             |
|                          | <b>\$ 4,477,445</b> | <b>\$ 4,562,764</b> |

(2) Corresponde a servicios industriales de:

|                                   | 2020       | 2019       |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Manejo de hidrocarburos en puerto | \$ 200,634 | \$ 209,869 |
| Servicio de operación portuaria   | 36,690     | 37,599     |
| Servicio de descargue             | 30,776     | 51,653     |
| Servicio de llenadero             | 18,795     | 24,723     |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 23. Ingresos de Actividades Ordinarias (continuación)

|                           | 2020              | 2019              |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Servicios de trasiego     | 12,980            | 5,076             |
| Inyección de crudo        | 9,400             | 9,517             |
| Servicio de dilución      | 4,877             | 3,960             |
| Servicio de interconexión | 971               | 832               |
| Almacenamiento en tanques | 387               | 1,144             |
|                           | <b>\$ 315,510</b> | <b>\$ 344,373</b> |

#### 24. Costo de Ventas

La Compañía realizó un cambio de exposición de los costos de ventas, con el propósito de reflejarlo de una manera más apropiada. El siguiente es el detalle del costo de ventas discriminado por función, por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

|                                 | 2020                | 2019                |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Costos variables</b>         |                     |                     |
| Energía                         | \$ 154,369          | \$ 179,334          |
| Combustibles                    | 50,478              | 55,406              |
| DRA                             | 27,553              | 33,594              |
|                                 | <b>\$ 232,400</b>   | <b>\$ 268,334</b>   |
| <b>Costos fijos</b>             |                     |                     |
| Operaciones (1)                 | \$ 466,857          | \$ 532,461          |
| Depreciación y amortización (2) | 399,247             | 380,297             |
| Mantenimiento (3)               | 268,577             | 282,307             |
| Servicios contratados (4)       | 151,327             | 138,005             |
| Costos laborales                | 96,645              | 76,886              |
| Otros Costos Fijos              | 47,581              | 82,728              |
| Amortización derechos de uso    | 40,961              | 49,634              |
| Impuestos y contribuciones      | 23,739              | 32,570              |
| Costos no capitalizables        | 15,926              | 12,778              |
|                                 | <b>\$ 1,510,860</b> | <b>\$ 1,587,666</b> |
| <b>Costo total</b>              | <b>\$ 1,743,260</b> | <b>\$ 1,856,000</b> |

1) Corresponde principalmente a los costos de operación facturados por Ecopetrol, los cuales presentaron una disminución de \$65,876 frente al año 2019, debido a la migración de la operación remota en línea con el nuevo modelo operativo.

2) El valor de la depreciación en el costo corresponde a \$392,393, la amortización asciende a \$6,854.

3) Corresponde principalmente a actividades de mantenimiento de obras de geotecnia, reparaciones mecánicas en plantas, integridad estructural de plantas y ductos, actividades de corrosión interna y externa, actividades mantenimiento preventivo y correctivo entre otras.

4) A 31 de diciembre de 2020 el saldo corresponde principalmente a servicios de vigilancia y seguridad por \$42,888, honorarios y servicios profesionales por \$24,693, estudios y proyectos asesoría técnica y de ingeniería por \$15,795 y costos de tecnología e información \$34,990, y entre otros conceptos.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 25. Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, por el período de un año terminado al 31 de diciembre de:

|                                       | 2020              | 2019              |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos laborales (1)                  | \$ 65,573         | \$ 50,256         |
| Comisiones, Honorarios y servicios ad | 45,601            | 38,426            |
| Gastos generales                      | 38,694            | 28,338            |
| Seguros                               | 10,294            | 7,144             |
| Arrendamiento                         | 5,392             | 2,575             |
| Amortización derecho de uso           | 4,278             | 4,288             |
|                                       | <b>\$ 169,832</b> | <b>\$ 131,027</b> |

(1) El aumento se presenta principalmente por el incremento de la planta de personal.

#### 26. Gastos de Operación

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

|                                           | 2020              | 2019              |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Emergencias, Hurto y Atentados (1)        | \$ 203,862        | \$ 257,881        |
| Convenios de seguridad física             | 50,821            | 48,118            |
| Impuesto de Industria y Comercio          | 21,151            | 23,408            |
| Gestión social transporte                 | 14,693            | 22,675            |
| Gravamen a los movimientos financieros    | 10,325            | 11,327            |
| Amortización derecho de uso - Emergencias | 9,437             | 14,532            |
| Gastos generales (2)                      | 7,891             | 5,133             |
|                                           | <b>\$ 318,180</b> | <b>\$ 383,074</b> |

(1) Corresponde a la reparación de la infraestructura de transporte por hurtos, atentados, reparaciones ambientales y atención de emergencias. La disminución se presentó principalmente en el Oleoducto Caño Limón Coveñas, optimización en la planeación de actividades y obtención de mejores tarifas con los proveedores.

(2) Incluyen gastos no capitalizables de \$5,844 para 2020.

#### 27. (Gasto) Recuperación Deterioro de Activos de Largo Plazo

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.8.2, cada año Cenit evalúa si existen indicios de deterioro de sus activos de largo plazo y unidades generadoras de efectivo (UGEs) o si se requiere la reversión de un gasto por deterioro registrado en periodos anteriores.

Con base en las pruebas realizadas por el grupo, se presentan las siguientes recuperaciones (gastos) por deterioro de activos de largo plazo:

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 27. (Gasto) Recuperación Deterioro de Activos de Largo Plazo (continuación)

|                                       | 2020              | 2019                |
|---------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Reconocidos en:                       |                   |                     |
| Propiedades y equipos (Nota 11)       | \$ 302,662        | \$ (179,836)        |
| Activos por derechos de uso (Nota 13) | 35,874            | (53,488)            |
| Otros activos                         | 2,530             | 142                 |
|                                       | <u>\$ 341,066</u> | <u>\$ (233,182)</u> |

#### 28. Otros Ingresos (gastos) Operacionales, Neto

A continuación, se detallan los ingresos operacionales:

|                                | 2020                | 2019                |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Método de participación (1)    | \$ 2,392,925        | \$ 2,732,626        |
| Honorarios                     | 9,558               | 11,621              |
| Otros ingresos extraordinarios | 4,762               | 2,520               |
| Aprovechamientos               | 1,801               | 1,525               |
| Indemnizaciones                | 1,361               | 5,436               |
|                                | <u>\$ 2,410,407</u> | <u>\$ 2,753,728</u> |
| Pérdida en retiro de activos   | \$ (17,221)         | \$ (7,796)          |
| Deterioro de Inventarios (2)   | (3,400)             | (48,099)            |
| Gastos extraordinarios         | (1,235)             | (345)               |
| Deterioro cuentas por cobrar   | (441)               | —                   |
| Impuesto de alumbrado          | 862                 | (612)               |
| Litigios (3)                   | 14,156              | (8,636)             |
|                                | <u>(7,279)</u>      | <u>(65,488)</u>     |
|                                | <u>\$ 2,403,128</u> | <u>\$ 2,688,240</u> |

1. La disminución de \$339,701 respecto al año 2019, La disminución de \$339,701 respecto al año 2019, se encuentra relacionado directamente con los resultados de las subsidiarias que se vieron impactados por las situaciones macroeconómicas acontecidas en Colombia y la industria por la Pandemia del covid-19 (Nota 10).
2. En el 2019 la Compañía realizó análisis de deterioro sobre materiales asignados principalmente en las estaciones de San Fernando, Arguaney, Retiro y Ayacucho.
3. El saldo al 31 de diciembre de 2020 se presenta principalmente por recuperación debido a disminución en la probabilidad de pérdida de varios de los litigios constituidos en el 2018, correspondientes a impuesto al alumbrado de diferentes municipios y de varias de las provisiones constituidas en el 2019. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo corresponde principalmente a provisión constituida derivadas de procesos judiciales con Hernando Coy por \$3,508 Hector Sandoval por \$1,860 y Soledad Dueñas por \$1,777.

#### 29. Ingreso (pérdida) por Diferencia en Cambio, Neta

Las partidas en moneda extranjera se valoraron con la TRM del 31 de diciembre de 2020 (\$3,432.50\* pesos por dólar), presentando una devaluación del peso respecto al dólar por valor de \$155,36\* en comparación al 31 de diciembre de 2019 (\$3,277.14\* pesos por dólar).

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 29. Ingreso (pérdida) por Diferencia en Cambio, Neta (continuación)

La fluctuación de las tasas durante lo corrido de 2020 así como una mayor posición neta en moneda USD represento una utilidad neta en el año detallada a continuación:

|                                                  | 2020       | 2019        |
|--------------------------------------------------|------------|-------------|
| Ingreso (pérdida) por diferencia en cambio, Neta | \$ 422,984 | \$ (23,729) |

A continuación, el origen por partidas monetarias en dólares distribuidas así:

|                                                  | 2020       | 2019        |
|--------------------------------------------------|------------|-------------|
| Efectivo y equivalente al efectivo               | \$ 5,912   | \$ (4,732)  |
| Inversiones                                      | 415,562    | (9,240)     |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar   | 4,126      | (16,179)    |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | (2,616)    | 6,422       |
|                                                  | \$ 422,984 | \$ (23,729) |

\* Valores en pesos dada la sensibilidad de la cifra.

#### 30. Ingresos Financieros, Neto

El siguiente es el detalle de ingresos (egresos) financieros, neto, por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

|                                                     | 2020      | 2019      |
|-----------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Rendimientos financieros (1)                        | \$ 38,568 | \$ 59,779 |
| Utilidad Fideicomiso                                | 14,304    | 6,329     |
| Ingresos por pronto pago                            | 1,025     | 619       |
| Recargo por mora                                    | 281       | 11,741    |
| Administración fiducia                              | (82)      | (55)      |
| Otros gastos financieros                            | (3,356)   | (2,106)   |
| Intereses actualización costo de abandono (Nota 18) | (10,222)  | (13,895)  |
| Intereses actualización derechos de uso (Nota 17)   | (13,449)  | (14,555)  |
|                                                     | \$ 27,069 | \$ 47,857 |

(1) Corresponde principalmente a los rendimientos financieros sobre los depósitos en Ecopetrol Capital AG, Banco de BBVA, JP Morgan, Davivienda y Bogota. La disminución se presentó debido a que en el 2020 se tuvieron tasas de interés más bajas frente a las que se tenían en el 2019.

#### 31. Gestión de Riesgos

##### Riesgo de Tipo de Cambio

Cenit opera principalmente en Colombia y realiza ventas en el mercado local, algunas de ellas están determinadas en dólares americanos. La Compañía está expuesta al riesgo de tipo de cambio que surge de diversos registros en moneda extranjera debido a las transacciones comerciales y los activos y pasivos en moneda extranjera. El impacto de las fluctuaciones en las tasas de cambio, especialmente la tasa de cambio peso/dólar de los Estados Unidos, en las operaciones ha sido material.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 31. Gestión de Riesgos (continuación)

##### Riesgo de Tipo de Cambio (continuación)

La tasa de cambio del dólar de los Estados Unidos/peso ha fluctuado durante los últimos años. A 31 de diciembre de 2020, el peso colombiano se ha devaluado un 5% presentando una tasa de cambio de \$3,432.50 por US\$1 respecto a la tasa registrada al 31 de diciembre de 2019, de \$3,277.14 por US\$1.

El siguiente es el efecto que tendría una variación del 1% y 5% en tipo de cambio de pesos colombianos Vs dólar de los Estados Unidos, relacionado con la exposición de activos y pasivos financieros en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020:

| Escenario/ Variación<br>en la TRM | Efecto en Resultados<br>antes de Impuestos<br>(+/-) |         |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------|---------|
| 1%                                | \$                                                  | 20,984  |
| 5%                                | \$                                                  | 104,919 |

El análisis de sensibilidad sólo incluye los activos y pasivos monetarios celebrados en moneda extranjera en la fecha de cierre, como se detalla a continuación:

|                                           | Valores en Miles de Dólares |                     |
|-------------------------------------------|-----------------------------|---------------------|
|                                           | 2020                        | 2019                |
| <b>Posición neta en moneda USD</b>        |                             |                     |
| Equivalente de efectivo                   | US\$ 31,687                 | US\$ 39,662         |
| Inversiones                               | 568,506                     | 361,911             |
| Cuentas por cobrar                        | 68,573                      | 157,820             |
| Cuentas por pagar                         | (16,949)                    | (33,894)            |
| Otros pasivos no financieros              | (40,490)                    | (44,632)            |
| <b>Posición activa neta en moneda USD</b> | <b>US\$ 611,327</b>         | <b>US\$ 480,867</b> |

El siguiente es el mayor o menor efecto que tendría una variación del 1% y 5% y -1% y -5% en tipo de cambio de pesos colombianos Vs dólar de los Estados Unidos, relacionado con la exposición de las cuentas de ingresos en moneda extranjera al 31 diciembre de 2020:

| TRM         | Escenario | Ingresos     | Efecto TRM   |
|-------------|-----------|--------------|--------------|
| \$ 3,432.50 | Real      | \$ 2,492,352 | \$ —         |
| 3,466.83    | 1%        | 2,517,276    | 24,924       |
| 3,604.13    | 5%        | 2,616,970    | 124,618      |
| 3,398.18    | (1) %     | 2,467,428    | (24,924)     |
| \$ 3,260.88 | (5) %     | \$ 2,367,734 | \$ (124,618) |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 31. Gestión de Riesgos (continuación)

##### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Compañía pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de la prestación de servicios de transporte de crudo, además de las instituciones financieras en las que se mantienen inversiones.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente del servicio de transporte de hidrocarburos. El principal cliente de la Compañía es a su vez el único Accionista de la misma. La operación y mantenimiento del oleoducto de la Compañía es realizada a través de un contrato suscrito con Ecopetrol y puede incurrir en gastos en nombre de terceros, excepcionalmente.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los depósitos y obligaciones financieras se aproxima a la cantidad reconocida en el estado de situación financiera. La Compañía no posee ninguna garantía como seguridad.

La concentración de riesgo de crédito en una sola industria afecta la exposición general de la Compañía al riesgo de crédito, debido a que sus clientes están igualmente afectados por los cambios en las condiciones económicas y de otra índole. Las cuentas por cobrar de la Compañía no presentan cartera provisionada.

##### Riesgo de Liquidez

La ocurrencia de situaciones que puedan afectar el entorno político y regional de Colombia podría dificultar a la Compañía, el acceso a los mercados de crédito o limitarla a condiciones en términos menos favorables.

El riesgo de liquidez se gestiona de acuerdo con nuestras políticas destinadas a garantizar que haya fondos suficientes para cumplir con los compromisos y obligaciones de la Compañía dentro de su cronograma de vencimientos, sin costes adicionales. Los principales instrumentos para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo.

La Compañía cuenta con contratos de transporte hidrocarburos bajo la figura de Ship or Pay y contratos de almacenamiento que le permiten garantizar los flujos necesarios para atender sus compromisos de caja de su operación.

Así mismo, los vencimientos de los pasivos financieros, considerando el tiempo que resta de la fecha del balance general al 31 de diciembre de 2020 hasta su vencimiento, se muestran a continuación:

|                                                            | Menos de 1 año | Más de 1 año |
|------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 15) | \$ 594,590     | \$ 1,071     |
| Pasivos financieros (Nota 19)                              | 1,556          | 8,649        |
| Pasivo por impuestos (Nota 7)                              | \$ 340,643     | \$ 39,379    |

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 31. Gestión de Riesgos (continuación)

##### Gestión de Capital

El principal objetivo de la Gestión del Capital de la Compañía es asegurar una estructura financiera que optimice el costo de capital, que maximice el rendimiento a sus Accionistas y permita el acceso a los mercados financieros a un costo competitivo para cubrir sus necesidades de financiación.

La Compañía actualmente no posee obligaciones financieras por lo tanto no hay apalancamiento de los activos financieros a obligaciones financieras.

#### 32. Personal Clave de la Compañía

La Compañía considera personal clave a sus representantes legales, directores y miembros de Junta Directiva.

Los honorarios de los miembros de Junta Directiva por asistencia a las reuniones y/o del comité para el periodo el año 2020 ascienden a la suma de \$319 mientras que para el año 2019 ascendieron a \$195.

La compensación total pagada a los representantes legales y vicepresidentes durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 fue de \$9,132 y para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 fue de \$13,558.

#### 33. Hechos Posteriores

- **Acuerdo conciliatorio Canacol**

En virtud del acuerdo de conciliación suscrito entre Cenit y Canacol, y el cual fue aprobado por un tribunal el día 18 de noviembre de 2020, relacionado con el contrato VIT-032 y 038, se estableció que Canacol transferirá a Cenit 2.885 acciones del capital suscrito y pagado de Oleoducto Bicentenario y considerando los plazos acordados por las partes, el día 5 de enero de 2021 mediante comunicación emitida por Oleoducto Bicentenario a Canacol se confirma que con fecha efectiva 4 de enero de 2021 se procederá a registrar en el Libro de Accionistas de Bicentenario la referida transferencia de las Acciones a favor de Cenit y adicionalmente Oleoducto Bicentenario procederá a cancelar los títulos de acciones No. 0009 y 0021 (los "Títulos"), y a emitir nuevos títulos a favor de: (i) Cenit, por 2.885 acciones de Bicentenario; y (ii) Canacol por 406 acciones de Bicentenario. Estas últimas 406 acciones se transferirán a Cenit a más tardar el 15 de abril de 2021.

Así mismo con fecha 5 de enero de 2021, Canacol emite factura a Cenit para soportar la operación de dación en pago.

Con lo anterior, y considerando que la operación corresponde a la recepción de unas acciones como dación en pago de una cartera adeudada por el cliente, Cenit procede en el mes de enero de 2021 a reconocer en sus estados financieros la respectiva operación, dando como resultado un mayor valor en sus inversiones en subsidiarias y disminuyendo la cartera de Canacol relacionado con el contrato VIT-038. Una vez realizados estos cruces, resultó un saldo a favor del cliente, el cual será abonado en los cruces que se tengan que realizar del contrato VIT-032 una vez se reciban las acciones restantes como dación en pago.

## Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 33. Hechos Posteriores (continuación)

- **Reorganización del Segmento Midstream**

El 1 de febrero de 2021, se anunció que Cenit asume la operación integral de la infraestructura de transporte, ejecutando de manera directa la operación local y centralizada de los sistemas de transporte de hidrocarburos, al darse por terminado de mutuo acuerdo el contrato de operación y mantenimiento suscrito entre Cenit y Ecopetrol S.A.

Adicionalmente también asume la operación local de los sistemas de Ocesa, Oleoducto Bicentenario, Oleoducto de los Llanos y Oleoducto de Colombia, como parte del nuevo modelo operativo, dando así respuesta a un enfoque de eficiencia, generación de valor, sostenibilidad, rentabilidad para los clientes y desarrollo de la industria.

- **Metodología de cálculo del WACC para transporte de combustibles líquidos**

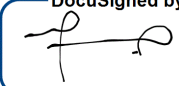
El pasado 8 de febrero de 2021, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la resolución 004 de 2021 mediante la cual se establece la metodología de cálculo del WACC para las actividades reguladas por la CREG dentro de las cuales se incluyen distribución y transmisión de energía eléctrica, distribución y transporte de gas y combustibles líquidos. La tasa de descuento para el transporte de combustibles líquidos por poliductos será calculada y aplicada una vez se actualice la metodología tarifaria para esta actividad. De acuerdo con la agenda regulatoria indicativa de la CREG para 2021, se tiene previsto que la propuesta de la metodología se emita para comentarios durante el segundo semestre de 2021 y la propuesta definitiva de metodología se publique a finales de año.

**Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.****Certificación a los Estados Financieros Separados**

5 de marzo de 2021

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y de los estados de resultado integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición del único accionista y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

DocuSigned by:  
  
DA91EE91DCC94C6...  
**Héctor Manosalva Rojas**  
Representante Legal

DocuSigned by:  
  
2BA3CAAAC8A412...  
**Sandra Milena García Serrato**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 75559-T